

Trabajo

REVISTA DE LA OIT

*¿Trabajar mas,
trabajar mejor?*

La OIT informa

Encarte especial: Poster de la OIT sobre trabajo infantil



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



Memorias de 1919

La Conferencia Internacional del Trabajo de Washington: el anfitrión abandona

En octubre de 1919 se inauguró la Primera Conferencia Internacional del Trabajo en un ambiente en el que la esperanza se mezclaba con la incertidumbre. Cuando los delegados se reunieron en Washington, D.C., se dispusieron a poner en práctica diversos aspectos del Tratado de Versalles relacionados con el mundo del trabajo. Sin embargo, quedaba en suspenso una duda que predominaba sobre las demás cuestiones: ¿Se decidirían los Estados Unidos - uno de los principales patrocinadores del nuevo sistema de cooperación internacional y anfitriones de la Conferencia - a colaborar?

W.B. Wilson, Secretario de Trabajo de los Estados Unidos, inauguró la reunión a las 11:30 del 29 de octubre en un salón del edificio de la Unión Panamericana. Un tal

Franklin D. Roosevelt, a la sazón Subsecretario de Marina, había puesto a disposición de la Conferencia una sede y diversas oficinas en las cercanas instalaciones de la Secretaría de Marina. Uno de los primeros acuerdos adoptados por los 123 delegados de 40 países (acompañados por 155 asesores técnicos) consistió en admitir a Austria y Alemania en la OIT, si bien las delegaciones de estos países se vieron impedidas de asistir debido a las condiciones entonces reinantes en el transporte.

A partir de entonces - según Edward Phelan, estrecho colaborador del Secretario General, Harold Butler -, la labor de la Conferencia se desarrolló con una celeridad imprevista. Los debates estuvieron dominados por personalidades de gran relieve que estaban llamadas a configurar el futuro de la Organización: Fontaine, Barnes, Malcom Delavigne, Mayor des Planches y Mahaim en representación de los Gobiernos; Carlier, Hodacz y Guérin entre los delegados de los empleadores; y Jouhaux, Oudegeest y Mertens dentro del grupo de los trabajadores.

Cuando se clausuró la Conferencia el 29 de noviembre - exactamente un mes más tarde-, se habían adoptado 6 Convenios, 6 Recomendaciones y 19 resoluciones. En la 19ª reunión, el anuncio de la composición del Consejo de Administración de la futura OIT suscitó la protesta de varias delegaciones, especialmente entre las latinoamericanas, contrariadas por que 20 de los 24 puestos del Consejo fueron ocupados por europeos. A propuesta de Sudáfrica, la Conferencia adoptó un acuerdo en el que se expresaba su disconformidad.

Unos días antes, el 20 de noviembre, se había producido la noticia que todos temían: el Senado de los Estados Unidos había denegado la ratificación del Tratado de Paz, lo que impedía que ese país ingresase en la OIT. Samuel Gompers sólo había asistido a una reunión - la séptima - como delegado de los Estados Unidos, y había participado en los debates del primer Convenio, sobre las horas de trabajo en la industria. Hubo que esperar hasta 1934 para que, bajo la presidencia de Roosevelt, se modificase la política de la primera potencia mundial y ésta ingresase en la OIT.

Michel Fromont

Fuente: Conferencia Internacional del Trabajo; primera sesión, 29 de octubre-29 de noviembre de 1919. Washington, 1920.

La revista *Trabajo* se publica cinco veces al año por la Oficina de Información y Prensa de la OIT en Ginebra. También se publica en alemán, árabe, chino, checo, danés, eslovaco, finlandés, francés, hindi, húngaro, inglés, japonés, noruego, ruso y sueco.

- Jefe de edición: Thomas Netter
- Edición alemana: Hans von Rohland
- Edición árabe: Khawla Mattar
- Oficina de la OIT en Beirut
- Edición española: Oficina de la OIT en Madrid
- Directora de producción: Kiran Mehra-Kerpelman

Esta revista no constituye un documento oficial de la OIT. Las opiniones expresadas no reflejan necesariamente el punto de vista de la OIT. Las denominaciones utilizadas no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la OIT sobre la situación jurídica de ningún país, área o territorio, ni sobre sus autoridades o sobre la delimitación de sus fronteras.

La referencia a nombres de empresas y de productos y procesos comerciales no implica que la OIT nos apoye, y el hecho de no mencionar una empresa, un producto o un proceso comercial concretos no denota desaprobación.

Los textos y las fotos pueden reproducirse libremente (excepto las fotos de agencias), mencionando la fuente. En tal caso se agradece la notificación por escrito.

La correspondencia debe dirigirse a la Oficina de Información y Prensa de la OIT, CH-1211, Ginebra 22, Suiza

Tel.: +4122/799-7912
Fax: +4122/799-8577
<http://www.ilo.org>

Los lectores en Estados Unidos deben remitir su correspondencia a la International Labor Office, Washington Branch, 1828 L Street, N.W., Suite 801, Washington, DC 20036.

Tel.: +202/653-7652
Fax: +202/653-7687

Impreso por FARESO, S.A. Madrid

ISSN: 1020-0037
Depósito Legal: M. 40.761-1995

Diseño de portada: Agencia Paprika

SUMARIO

¿Trabajar más tiempo, trabajar mejor? *En un nuevo estudio de la OIT se analizan las tendencias del trabajo en todo el mundo* 4



Trabajo digno en las Américas: Las perspectivas del empleo siguen siendo sombrías a pesar de una década de reformas..... 7



La experiencia de Chacabuco: Cómo un pueblo latinoamericano ayudó a liberar a los niños del trabajo en los hornos de ladrillos 10



El microcrédito en el África occidental: Los pequeños préstamos son un gran alivio para la pobreza 13

Tristeza en el Báltico: Menos y peores empleos para las trabajadoras en Estonia 16

Ensayo:
De trabajadores a productores: El desafío global 18

SEPARATA CENTRAL: La lucha contra el trabajo infantil: Preguntar a la OIT. Póster en colores con todo lo que usted desea saber sobre las peores formas de trabajo infantil

Noticias breves 22

- El SIDA en África: la OIT lanza una campaña contra el VIH/SIDA en el mundo del trabajo
- Indonesia: La sindicalista Dita Sari, en libertad
- La OIT en el ECOSOC
- Foro de la empresa



Secciones

LA OIT EN LA HISTORIA 2

PLANETA TRABAJO 20

RECORRIDO POR LOS CONTINENTES 25

REVISTA DE PRENSA 27

MEDIATECA 29

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LABORALES 32

Se necesitan redactores

Con objeto de mejorar su cobertura de las cuestiones laborales y de la actividad de la OIT en todo el mundo, *Trabajo* busca corresponsales en América Latina, África, Asia y Oceanía. Los escritores, periodistas especializados y otras personas familiarizadas con los problemas del trabajo que deseen colaborar con la revista se deben poner en contacto con la Oficina de Información y Prensa de la OIT por correo, fax o correo electrónico. Los artículos *sólo* se hacen por encargo y previa consulta con el Jefe de edición. La remuneración será acorde con los niveles actuales de retribución para fotos y artículos *freelance*. Deberá remitirse una carta de presentación acompañada de un *curriculum vitae* y, siempre que sea posible, referencias a: Jefe de Edición, *Trabajo*, Oficina Internacional del Trabajo, Bur 1-123, 4 route des Morillons, 1211, Ginebra 22, Suiza; fax: +44122/799-8577. Correo electrónico: presse@ilo.org.

Creada en 1919, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aúna la acción de los gobiernos, empleadores y trabajadores de sus 174 Estados miembros para impulsar la justicia social y mejorar las condiciones de vida y de trabajo en todo el mundo. La Oficina Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra, es la Secretaría permanente de la Organización.

¿Trabajar más tiempo, trabajar mejor?

En un nuevo estudio de la OIT se analizan las tendencias del trabajo en todo el mundo

¿Significa trabajar más trabajar mejor? Según un nuevo estudio de ámbito mundial realizado por la OIT, esto no es necesariamente así. De hecho, en el estudio se señala que el incremento de la productividad no constituye el único indicador que se debe considerar: la remuneración, el desempleo, los niveles tecnológicos, las prestaciones sociales, la seguridad en el empleo e, incluso, las actitudes culturales ante el trabajo y el ocio son imprescindibles en cualquier análisis válido del tiempo de trabajo. Los siguientes extractos del informe de 600 páginas, que abarca 240 países y territorios de todo el mundo, proyectan una imagen bastante fiel del mundo del trabajo.

Según un nuevo estudio estadístico de la evolución del trabajo en el mundo, publicado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)*, los trabajadores norteamericanos realizan las jornadas más largas del mundo industrializado, con cerca de 2.000 horas trabajadas en 1997, casi dos semanas más que sus colegas de Japón, país en el que el número de horas de trabajo anuales se ha venido reduciendo progresivamente desde 1980.

En el estudio se examinan 18 *Indicadores Clave del Mercado de Trabajo (ICMT)*, entre ellos la productividad laboral, los costes de mano de obra y las horas trabajadas. En el informe se indica que la tendencia norteamericana a un aumento del número de horas anuales de trabajo por empleado (que fueron 1.966 horas en 1997, en comparación con 1.883 en 1980, con un incremento cercano al 4 por ciento) es contraria a la tendencia generalizada de los países industrializados, en los que la jornada de trabajo se ha mantenido invariable o se ha reducido en estos últimos años.

Las largas jornadas de los trabajadores norteamericanos y japoneses (que en 1995 trabajaron 1.889 horas anuales, frente a un total de 2.121 horas en 1980, con una reducción superior al 10 por ciento) contrastan sensiblemente con las jornadas de los europeos, que cada vez trabajan menos horas, especialmente en los países escandinavos, como Noruega y Suecia, en los que las horas anuales trabajadas fueron, respectivamente, de 1.399 y 1.552.

En Francia, donde la jornada semanal se ha reducido recientemente por vía legislativa a 35 horas, los trabajadores realizaron 1.656 horas en 1997, frente a 1.810 horas en la década de 1980. En Alemania (Occidental), el número total de horas trabajadas ascendió a casi 1.560 en 1996, frente a 1.610 horas en 1990 y 1.742 horas en 1980.

Los trabajadores británicos, que en 1997 realizaron 1.731 horas, no parecen haber incrementado ni reducido sensiblemente su tiempo de ocio desde 1980, cuando trabajaban 1.775 horas. El número de horas anuales trabajadas por los irlandeses se redujo, de 1.728 en 1980, a 1.656 en 1996, situándose así en un nivel anual aproximadamente igual al de Suiza (1.643 horas), Dinamarca (donde los trabajadores varones realizaron 1.689 horas en 1994) y los Países Bajos (país en que los hombres trabajaron durante 1.679 horas en 1994).

Los trabajadores australianos de ambos sexos realizaron en 1996 algunas horas más que sus compañeros neozelandeses (1.867 horas frente a 1.838). Las horas de trabajo se han reducido en Canadá en algo más de una jornada completa en estas últimas décadas, situándose en 1996 en 1.732 horas, muy cerca de la cifra de la década de 1980, que fue de 1.784.

Existen menos estadísticas disponibles del número de horas realizadas al año por los trabajadores de los países en desarrollo que en los del mundo industrializado, por lo que las tendencias son más difíciles de determinar. No obstante, entre los países y regiones en rápido proceso de

industrialización, los del Asia oriental parecen soportar las jornadas de trabajo más prolongadas, situándose las cifras correspondientes a Hong Kong-China, Bangladesh, Sri Lanka, Malaysia, Singapur y Tailandia entre las 2.200 y las 2.500 horas anuales, si bien estas magnitudes son anteriores a 1996, año de la crisis financiera asiática. Entre los países que generan datos estadísticos, la República de Corea registra el mayor número de horas de trabajo al año, con 2.689 horas en 1980, que sólo se redujeron a 2.467 en 1996.

Los trabajadores latinoamericanos y del Caribe trabajan entre 1.800 y 2.000 horas anuales, habiéndose registrado sólo ligeras disminuciones respecto a los niveles de 1980.

Trabajar más puede no ser lo mismo que trabajar mejor

En relación con estos hallazgos, Juan Somavía, Director General de la OIT, comentó: «El número de horas trabajadas es un indicador importante de la productividad general y de la calidad de vida de un país». Añadió que «si bien son evidentes los beneficios del trabajo duro, no resulta tan evidente que trabajar más sea lo mismo que trabajar mejor».

No obstante, el Sr. Somavía advirtió que muchos otros factores, «como la productividad, la remuneración, el desempleo, los niveles tecnológicos, las prestaciones sociales, la seguridad en el empleo e, incluso, las actitudes culturales hacia

el trabajo y el ocio son imprescindibles en todo análisis válido del tiempo de trabajo.»

Añadió que «uno de los objetivos del proyecto ICMT de la OIT consiste en elaborar un perfil estadístico actualizado de las tendencias del empleo en todo el mundo, con el fin de poder examinar el espectro completo de las consecuencias socioeconómicas de diferentes opciones del mercado de trabajo.» Somavía expresó su confianza en que el informe de 600 páginas, que aporta datos comparativos de 240 países y regiones de todo el mundo, constituya un texto de consulta válido en «la búsqueda de una mayor equidad y eficacia en el mundo del trabajo, que con excesiva frecuencia se suelen valorar más como objetivos excluyentes que como una opción ponderada basada en una serie de factores».

El proyecto es el resultado de un esfuerzo común de la OIT, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y varias agencias nacionales e internacionales dirigido a identificar e interpretar las tendencias del trabajo en todo el mundo.

El rompecabezas de la productividad

Sin duda, la primera parte del informe ICMT, en la que se brinda información por categorías y por países, planteará tantas dudas como las que aclarará, especialmente en las espinosas áreas de la adecuación de los recursos de mano de obra a la productividad, el empleo y las presiones económicas presentes en una economía cada vez más mundializada.

Lawrence Jeff Johnson, economista de la OIT que ha coordinado el proyecto ICMT, aseguró que, a pesar de la divergencia entre las distintas jornadas de trabajo, la productividad laboral tiende a converger en las principales naciones industrializadas.

Según Johnson, «actualmente, los norteamericanos trabajan más horas que sus compañeros de otras naciones industrializadas y también ocupan el primer lugar en lo relativo a productividad».

Añadió que, «en 1996, los Estados Unidos superaban a Japón en casi 10.000 dólares por lo que respecta al valor añadido por persona empleada, y en cerca de 9 dólares en relación con el valor añadi-

do por hora de trabajo, si bien en estos últimos años los trabajadores japoneses han acortado distancias rápidamente».

La situación es parecida en Canadá, primer socio importador y exportador de los Estados Unidos. En él, la productividad del trabajo crece a un ritmo superior por lo que respecta al valor añadido por hora de trabajo (123,4 frente a 120,3); sin embargo, en 1997, los trabajadores norteamericanos superaron el algo más de 5 dólares a sus colegas canadienses en el citado índice de productividad.

Según el baremo ICMT, la productividad media del trabajo se ha incrementado en Europa occidental a un ritmo más elevado que en los Estados Unidos (un 22 por ciento). Asia (excluido Japón) ha acortado distancias respecto a los países avanzados. Entre 1980 y 1997, la productividad creció en ese continente un 2 por ciento más rápidamente que en las naciones avanzadas, al tiempo que su diferencial de productividad respecto a Estados Unidos se reducía en cerca del 5 por ciento.

Todo ello indica que la principal amenaza competitiva para la actual hegemonía norteamericana en el área de la productividad proviene, no sólo de una economía asiática en proceso de recuperación, sino también de las principales naciones europeas, a pesar de la diversidad de políticas, incluida la reducción de las jornadas, que se están aplicando en los mercados de trabajo de todo el mundo.

Entre los países europeos, Irlanda disfrutaba, con mucho, de los mayores índices de crecimiento de la productividad del trabajo, que se incrementó en un 82 por ciento entre 1980 y 1997. Estos ritmos tan elevados se ex-

plican, en parte, por los niveles de productividad relativamente bajos predominantes en comparación con otros países y, en parte también, por los notables avances en la educación y las altas tasas de crecimiento económico registrados. Otros países europeos cuya productividad laboral ha crecido notablemente son Finlandia (54 por ciento), Suecia (39 por ciento), España (38 por ciento), Dinamarca (34 por ciento) y Bélgica y el Reino Unido (33 por ciento en cada uno). La productividad del trabajo aumentó en Francia alrededor de un 30 por ciento durante el período, al tiempo que el crecimiento registrado en Alemania se situó en el 31 por ciento.

El desafío de la productividad se plantea tanto en los países desarrollados como en las naciones en desarrollo de todo el mundo. La productividad del trabajo se incrementó extraordinariamente en Tailandia entre 1980 y 1997, período en que el valor añadido por trabajador aumentó en la impresionante cifra del 241 por ciento. Aunque este indicador —que se obtiene, fundamentalmente, dividiendo el producto interior bruto de un país por el número de personas empleadas para obtener una estimación de la producción media por trabajador— no se calcula tomando en consideración todas las posibles variables (como el acceso a la tecnología y al capital), constituye una medida fiable de la eficiencia de los trabajadores en relación con el crecimiento económico global.

De acuerdo con el indicador del valor añadido por persona empleada, la productividad de los trabajadores filipinos se redujo desde una base 100 fijada para 1980 a 84 en 1995. Por el contrario, la cifra correspondiente a Indonesia aumentó 49 puntos durante el mismo período, y la de Hong Kong, China, en 91 puntos entre 1980 y 1996; en Taiwán, China, creció 120 puntos.

En otras regiones asiáticas, India logró un crecimiento de 64 puntos entre 1980 y 1995, mientras que el incremento registrado en Sri Lanka fue de 58 puntos.

Entre las regiones en desarrollo, América Latina ha logrado unos incrementos muy parcos de productividad en las dos últimas décadas, con las notables excepciones de Chile y Colombia, que lograron sendos incrementos



superiores a 20 puntos entre 1980 y 1996. Como media, la productividad de los trabajadores latinoamericanos se redujo ligeramente entre 1980 y 1996, y la situación en Brasil no ha experimentado variaciones sensibles desde el decenio de 1980.

Otras tendencias clave del mercado de trabajo

En todo el mundo, el empleo tiende a desplazarse desde los sectores productores de bienes (agricultura e industria) hacia los sectores de servicios. Esta tendencia es más acusada en los países desarrollados y en las economías en transición, y menos sensible en el África subsahariana y en algunos países asiáticos. No obstante, con escasas excepciones, el porcentaje de la población empleada en la agricultura se reduce en todo el planeta, al tiempo que el sector servicios genera no menos de la mitad del empleo total que se crea en las naciones industrializadas.

Según el informe ICMT, durante 1996 y 1997 las tasas de desempleo se mantuvieron relativamente altas en gran parte del mundo y se situaron por encima del 7 por ciento en casi la mitad de los países encuestados. También se registraron tasas elevadas en las naciones en desarrollo, superando el 7 por ciento en 14 de los 29 países estudiados. En la mayor parte de los países en que existe información disponible sobre este indicador, las tasas de desempleo entre las mujeres son más elevadas que entre los hombres. La principal excepción es el África subsahariana, donde el desempleo masculino supera al femenino en la mayoría de los países.

La evolución de los salarios a escala mundial mostró una tendencia desigual.

Número de horas trabajadas al año por persona								
	1999	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Australia	1.869	1.858	1.850	1.874	1.879	1.876	1.867	1.866
Canadá	1.737,6	1.717,2	1.714,1	1.718,4	1.734,7	1.737,2	1.732,4	
Japón	2.031	1.998	1.965	1.905	1.898	1.889		
Estados Unidos	1.942,6	1.936	1.918,9	1.945,9	1.945,3	1.952,3	1.950,6	1.966
Nueva Zelanda	1.820,1	1.801,4	1.811,8	1.843,5	1.850,6	1.843,1	1.838	
Francia						1.638,4	1.666	1.656
Alemania, Rep. Fed.	1.610	1.590	1.604,7	1.583,7	1.579,5	1.562,7	1.559,5	
Irlanda	1.728	1.708	1.688	1.672	1.660	1.648	1.656	
Noruega	1.432	1.427,3	1.436,9	1.434	1.431	1.414	1.407	1.399
Suecia						1.544,4	1.553,8	1.552
Suiza		1.640	1.637	1.633	1.639	1.643	1.732	1.731
Reino Unido								
Dinamarca (hombres)	1.644,5	1.620,15	1.669	2.660,55	1.688,85			
Países Bajos (hombres)	1.619,3	1.623,55	1.689,25	1.684,2	1.679,35			

En efecto, mientras que los salarios han experimentado un crecimiento sostenido en los principales países europeos, han tendido a permanecer estables o a disminuir en las economías europeas en transición. De igual modo, en Asia oriental y sudoriental registraron un crecimiento sostenido antes de producirse la crisis económica, mientras permanecieron constantes o se redujeron en el área central de Asia meridional. La evolución en América Latina reflejó una cierta diversidad; en África subsahariana, se advierte una tendencia a una contracción sostenida.

El sector no estructurado urbano forma parte del sistema económico de muchas

naciones en desarrollo. En 13 de los 42 países examinados, el nivel de empleo en el mismo representaba más del 50 por ciento del volumen de empleo total. De estas 13 naciones, 9 eran africanas (Caméru, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Kenya, Madagascar, Malí, Tanzania y Uganda), 3 eran latinoamericanas (Bolivia, Colombia y Perú) y la última era un país asiático: Pakistán. Los porcentajes más elevados de empleo (más del 70 por ciento) se observaban en Ghana, Malí y Uganda.

Es bien sabido que la pobreza y la desigualdad afectan al funcionamiento de los mercados de trabajo y que resultan influidos por éste. Según el informe, los niveles de pobreza eran iguales o superiores al 50 por ciento en nueve países: Guinea-Bissau (88,2 por ciento), Zambia (84,6 por ciento), Madagascar (72,3 por ciento), Uganda (69,3 por ciento), Níger (61,5 por ciento), Senegal (54,- por ciento), India (52,5 por ciento), Nepal (50,3 por ciento) y Kenya (50,2 por ciento) □

John Doohan
Oficina de Información
y Prensa de la OIT

Valor añadido por persona empleada (en dólares de 1990)								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Bélgica	43.911	44.554	45.510	45.384	46.947	47.676	48.193	49.187
Dinamarca	34.543	35.351	35.404	36.778	38.804	39.119	39.780	40.214
Finlandia	33.287	32.518	33.760	35.512	37.481	38.518	39.199	39.722
Hong Kong, China	36.009	37.280	39.759	41.293	42.462	43.864	44.412	
Irlanda	34.603	35.534	36.049	36.827	38.469	40.792	42.916	44.253
Japón	36.669	37.406	37.407	37.374	37.597	38.134	39.434	
Corea, República de	21.243	22.374	23.016	23.971	25.261	26.787	28.166	
España	36.782	37.538	38.618	39.924	41.203	41.245	40.997	41.138
Suecia	33.768	34.168	35.192	36.416	37.975	38.796	39.619	40.741
Taiwán, China	25.258	26.496	27.649	29.006	30.252	31.679	33.438	
Reino Unido	35.001	35.164	35.744	36.775	38.047	38.419	38.890	
Estados Unidos	45.377	45.606	46.434	47.350	48.043	48.493	49.150	49.905

* Indicadores Clave del Mercado de Trabajo, 1999. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1999. ISBN 92-2-110833-3. Los ICMT se ofrecen en dos formatos: una versión ordinaria en libro y un CD-ROM. Se puede obtener información complementaria del proyecto ICMT y sus indicadores en una página web (<http://www.ilo.org/public/english/60mpfor/polemp/kilm/kilm.htm>).

Trabajo digno en las Américas

Empleo en América Latina y el Caribe: Las perspectivas del empleo siguen siendo sombrías a pesar de una década de reformas

A pesar de una década de reformas económicas y de modernización, el desempleo aumenta rápidamente en América Latina y el Caribe, y se prevé que este año se sitúe en el 9,5 por ciento de la población activa. La situación se describe en un nuevo informe de la OIT sobre los mercados de trabajo latinoamericanos y del Caribe

LIMA.—En un informe de Juan Somavía, Director General de la OIT, titulado *Trabajo digno y protección para todos: Prioridad de las Américas**, se afirma que las reformas y la modernización han logrado domeñar la inflación galopante y han inducido el retorno del crecimiento y la inversión a buena parte de la región.

Sin embargo, la tasa de desempleo predominante en las economías latinoamericanas y del Caribe se ha elevado sostenidamente durante la década de 1990, al tiempo que aumentaba la inseguridad en el empleo, a medida que el sector moderno de la economía dejaba virtualmente de generar puestos de trabajo.

Según el informe de la OIT, «el crecimiento económico y la estabilidad de los precios no se han traducido en una mejora significativa de la situación del empleo ni de los salarios.»

Se observa en el documento que «las perspectivas para 1999 no son esperanzadoras», y se predice una tasa de crecimiento negativa en la región de alrededor del -0,4 por ciento en el presente año: «La desaceleración de la economía mun-

dial va a limitar todavía más el crecimiento de la región».

El informe de la OIT, que ofrece una perspectiva general del mercado de trabajo y la economía de América Latina en la presente década, se elaboró para la **Decimocuarta Reunión Regional de los Estados americanos miembros de la OIT**, celebrada en Lima, Perú, entre el 24 y el 27 de agosto de 1999.

Estancamiento de los sectores modernos y estructurados

Durante la pasada década, el crecimiento del empleo en los sectores modernos y estructurados ha sido, en líneas generales, prácticamente nulo, correspondiendo unos porcentajes de hasta el 85 por ciento de la creación de nuevos empleos al sector no estructurado de las microempresas, la agricultura y los pequeños servicios, cuyos niveles salariales, de productividad y de protección social suelen ser mucho más bajos que los del sector estructurado. Han aumentado los contratos temporales y a tiempo parcial.

Se asegura en el informe que «en 1998, casi todos los nuevos puestos de trabajo se crearon en el sector no estructurado, en el que el empleo creció al ritmo del 4,5 por ciento anual. Lamentablemente, los trabajadores de este sector casi nunca disfrutaban de protección legal, ni suelen tener acceso a unos sindicatos reconocidos que defiendan sus intereses».

Este fenómeno ha afectado especialmente **a los trabajadores más jóvenes y a las mujeres**. En efecto, las tasas de desempleo juvenil suelen ser el doble de las tasas nacionales y, las de los trabajadores en edades comprendidas entre los 15 y los 19 años, suelen triplicar las del conjunto del país. Por su parte, las tasas de desempleo femenino se sitúan entre un 10 por ciento y un 60 por ciento por encima de las correspondientes a los hombres.

Por ejemplo, las cifras relativas a Venezuela en 1998 dan un 9,7 por ciento de desempleo entre los hombres, frente a un 14,1 por ciento entre las mujeres; en Panamá, las tasas se sitúan en un 12,4 por ciento para los trabajadores, frente a un 20,1 por ciento para las mujeres; en Colombia, la proporción es del 12,8 por ciento y el 19,5 por ciento, respectivamente, y en Perú, del 5,5 por ciento y el 11,2 por ciento.

Si bien los niveles globales de pobreza permanecieron invariables o se redujeron en la mayor parte de esos países, debido a una desaceleración de la inflación y a un mayor crecimiento de la producción, las familias empobrecidas siguen resintiéndose de la escasez de oportunidades de empleo productivo y del deterioro de la calidad del empleo.

En el informe se expresa una «preocupación creciente» por el **trabajo infantil**, que afecta a un porcentaje entre el 15 y el 19 por ciento de los menores de la región en edades comprendidas entre los 10 y los 14 años, así como del potencial de esta modalidad de trabajo de «perpetuar la indigencia» si la situación no cambia.

En opinión del Director General de la OIT, los resultados obtenidos en América Latina durante la década de 1990 muestran «extraordinarios progresos en la modernización de la economía, al tiempo que la producción crecía sostenidamente y se controlaba la inflación.» No obstante, la otra cara de la moneda está representada por la dinámica de «bajos salarios, reducción de los niveles de empleo y de cobertura de la seguridad social, y debilitamiento de las instituciones del mercado de trabajo.»

El señor Somavía insistió en que «si bien en un sistema económico internacional abierto la lucha por la estabilidad macroeconómica y por el incremento de la productividad es necesaria e inevitable, el peso del ajuste ha recaído en gran medida sobre la población trabajadora. La



OIT/Jacques Maillard

A lo largo de la pasada década, el crecimiento del empleo ha sido, en líneas generales, prácticamente nulo en los sectores modernos.

modernización de la economía se está produciendo a costa de la precarización de las relaciones laborales, que suele tener consecuencias desastrosas para los trabajadores».

Añadió que la prioridad actual debe consistir en ofrecer un trabajo digno y protección social, que constituyen «las principales garantías del progreso social y el mejor modo de consolidar lo ganado en esta última década.»

En vista de la desaceleración de la economía mundial y de las economías regionales, el señor Somavía señaló que los crecientes problemas que aquejan a los mercados de trabajo de la región precisan una actuación urgente, «específicamente, mejorar la capacitación, las condiciones de trabajo y la capacidad de generar ingresos de millones de hombres y mujeres que actualmente están desempleados o subempleados, a través de una mejor formación y de un fortalecimiento de los institutos de diálogo social, que deben constituir un corolario natural de la democracia.»

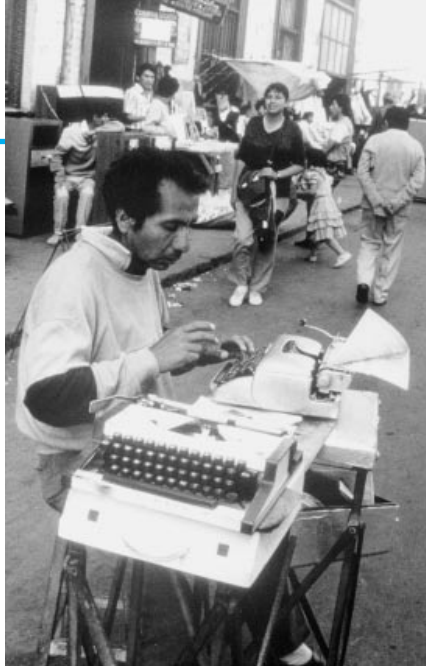
Según el informe, «lo que la gente quiere son mayores posibilidades de empleo digno para hombres y mujeres y, lo que es más, eso es lo que necesitan nuestros países si queremos construir sociedades estables para el futuro.»

Reducción de los salarios reales y caída de la productividad

Aparte de la desaceleración del crecimiento de la economía mundial, otros factores derivados del escaso crecimiento de la productividad y de los bajos incrementos salariales contribuyen a exacerbar los problemas de los mercados de trabajo.



Si bien los niveles globales de pobreza permanecieron invariables o se redujeron en la mayor parte de esos países, debido a una desaceleración de la inflación y a un mayor incremento de la producción, las familias empobrecidas siguen sintiéndose de la escasez de oportunidades de empleo productivo y del deterioro de la calidad del empleo.



OIT/Jacques Maillard

Los trabajadores de este sector casi nunca disfrutaban de protección legal, ni suelen tener acceso a unos sindicatos reconocidos que defiendan sus intereses.

En el informe de la OIT se indica que los ingresos reales de los trabajadores en activo apenas se han incrementado durante la década de 1990. Aunque en el sector industrial han experimentado un crecimiento anual en términos reales del 2,7 por ciento a lo largo de la década, el salario medio actual es apenas superior al de 1980.

La evolución del valor real de los salarios mínimos ha sido mucho más desfavorable. En efecto, a pesar de haber experimentado un crecimiento medio del 0,8 por ciento anual durante los años 90, la media actual en América Latina es un 27 por ciento menor que la media de principios de los 80.

Los salarios mínimos reales se contrajeron entre 1990 y 1997 un 7,2 por ciento en Uruguay, un 4,6 por ciento en México, un 4,5 por ciento en Venezuela, un 4,1 por ciento en Guatemala y un 3 por ciento en Venezuela. Durante este mismo período, se incrementaron un 10,4 por ciento en Bolivia, un 9,9 por ciento en Argentina y un 5,9 por ciento en Ecuador.

El informe concluye igualmente que el valor real de los ingresos de los trabajadores del sector no estructurado también se ha reducido durante los años 90. Esta evolución se ha debido a que el crecimiento del empleo en este sector no ha ido acompañado de un crecimiento comparable de la demanda de los bienes y servicios ofertados. Por consiguiente, los ingresos medios de los trabajadores han disminuido a razón del 1 por ciento anual entre 1990 y 1998.

Según el informe de la OIT, «esta contracción continua surte efectos importantes, ya que la mayoría de los nuevos puestos de trabajo se generaron en el sector no estructurado. Se estima que el 59 por ciento de los puestos de trabajo existentes fuera del sector agrario de la

región se concentraban en el segmento no estructurado.»

La falta de factores internos de estímulo de la demanda, debido, en parte, a los bajos salarios y a las escasas oportunidades de empleo, no se vio compensada por un incremento relativo de la competitividad internacional. Si bien los costes de mano de obra, calculados en dólares de Estados Unidos, se contrajeron en varios países como consecuencia de las devaluaciones monetarias, las consiguientes ganancias de productividad fueron mucho menores que las logradas en los países del sudeste asiático. «Los mayores incrementos de la competitividad se produjeron en Colombia, con el 11 por ciento, mientras que, en el sudeste asiático, los incrementos fluctuaron entre un mínimo del 20 por ciento, logrado en Tailandia, y un 60 por ciento, registrado en Malasia». Entre los otros grandes países latinoamericanos, la mejora de la competitividad fue del 3,7 por ciento en Argentina, del 4,3 por ciento en Brasil y del 6 por ciento en Colombia.

La mejora global de la productividad fue de sólo un 4 por ciento anual, como reflejo de la escasa calidad de la mayor parte de los puestos de trabajo creados durante el período estudiado. Se observa en el informe que, «por una parte, esto lastra las posibilidades de que las naciones mejoren su competitividad y, por otra, constituye un obstáculo para la rápida recuperación de los salarios reales, condición imprescindible para mejorar la distribución de la renta y reducir los niveles de pobreza.»

Resultados inciertos de la reestructuración

Si bien estas tendencias afectan en mayor o menor medida a todos los países de la región, se observan notables fluctuaciones entre ellos. En el informe se subraya el contraste entre «un pequeño grupo de países que logran importantes progresos en una reestructuración de la producción» que repercute positivamente en el mercado de trabajo, y «un gran número de países en los que ha sido preciso realizar nuevos ajustes macroeconómicos para afrontar los desequilibrios acumulados y la vulnerabilidad provocados por los flujos de capital a corto plazo.»

La evolución más positiva del mercado de trabajo se ha producido en el grupo de países en el que las reformas llevan más tiempo de aplicación (Chile, Bolivia y Costa Rica), así como en el país en el se han producido más recientemente (Colombia). En el informe de la OIT se subraya que, en todas estas naciones, el «desempleo se redujo, los salarios aumentaron, el peso de la economía no es-

estructurada apenas se incrementó o permaneció invariable, y la productividad mejoró, excepto en Bolivia.»

En todos estos países, el crecimiento económico se sostuvo en un nivel elevado —entre el 3 por ciento y el 7 por ciento—, que generó un vigoroso proceso de creación de puestos de trabajo. En el informe se destaca que, si bien el crecimiento ha sido impulsado en gran medida por la actividad del sector moderno privado, también se ha debido, en parte, a la caída del desempleo.

En otros países, como Argentina, Brasil, México y Uruguay, en que las reformas se iniciaron en fecha más reciente, «crecieron el desempleo, la actividad no estructurada y la precariedad en el empleo.» En todos estos países, menos en Venezuela, los salarios industriales y el salario mínimo se recuperaron gracias al éxito de los esfuerzos de control de la inflación. Sin embargo, en todas las naciones citadas se perdieron puestos de trabajo en el sector moderno, debido a la drástica contracción del empleo público y a la escasa contribución de las medianas y grandes empresas al proceso de generación de empleo.

La privatización ha tenido importantes repercusiones en la estructura y la calidad del empleo en América Latina. La proporción del empleo público respecto del empleo total pasó, del 15,5 por ciento en 1990, al 12,9 por ciento en 1998. Las empresas modernas del sector privado no han ocupado el vacío dejado por el Estado al ceder su antigua posición de primer empleador y, según el informe, las empresas privadas «optaron por reducir sus plantillas y utilizar otras modalidades de

contrato de trabajo, en un esfuerzo por mantener la competitividad.»

Como consecuencia, «el sector privado moderno redujo su participación en el empleo total, del 32 por ciento en 1990, al 28 por ciento en 1998, y sólo generó once de cada cien nuevos puestos de trabajo creados durante ese período. El incremento de la actividad en el sector no estructurado desencadenó un desplazamiento del empleo del sector moderno a éste.»

El informe indica que en América Latina se precisan más reformas que acentúan aún más la transición desde la tradicional prioridad concedida a unos niveles de empleo «estable, pero estático», hacia la promoción de la capacidad para encontrar empleo y la protección de los trabajadores.

Sin embargo, según el señor Somavía, «las reformas que se están aplicando no tienden a hacer extensiva la protección a la totalidad de los trabajadores sino, más bien, en algunos casos, a reducirla. Muchos trabajadores del sector no estructurado y numerosos agricultores pobres carecen aún de toda cobertura social.»

El informe destaca «cuatro objetivos estratégicos» que inspirarán las líneas maestras de actuación de la OIT en años venideros: promoción de los principios fundamentales y de los derechos laborales, defensa del empleo, protección y diálogo social.

Se subraya que «en todos estos objetivos se deben tomar en consideración las realidades del desarrollo y las diferencias entre los sexos. Los problemas del desarrollo y de la mujer están inextricablemente imbricados. En efecto, la promo-



OIT/Jacques Maillard

Entre los objetivos que la OIT suscribe para América Latina se incluyen nuevos sistemas de formación que contribuyan a mejorar la productividad y la competitividad.

ción de la igualdad entre los sexos es esencial si se desea construir una sociedad más justa, además de constituir un factor fundamental del desarrollo. Estas cuestiones revisten especial importancia en América Latina y la región del Caribe, dado que la mayoría de los países del área son naciones en desarrollo en que la mujer ha desempeñado tradicionalmente una función vital en la generación de estrategias de supervivencia en épocas de crisis.»

La OIT suscribe varios objetivos para América Latina:

Nuevos sistemas de formación que contribuyan a mejorar la productividad y la competitividad.

Reforma de la legislación laboral e impulso a la ratificación de los convenios y recomendaciones internacionales.

Modificación de la protección de los trabajadores, incluida una evaluación rigurosa de los efectos de la reforma en la legislación del trabajo y la seguridad social.

Mayor atención a la administración pública del trabajo y a la función de los ministerios de trabajo.

Entre las propuestas de reforma administrativa y legislativa, en el informe de la OIT se aboga por la armonización de las legislaciones de trabajo nacionales, especialmente por lo que respecta a la migración de los trabajadores, la regulación de las relaciones laborales en el marco de una negociación colectiva desarrollada en diversos niveles, la modernización del sector no estructurado y la garantía de la aplicación de las normas laborales, la formulación de nuevas políticas de formación y empleo y la promoción de la participación del sector privado, el fomento del diálogo social y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y empresariales, la ampliación de la protección social y, por último, el desarrollo de una nueva actitud ante la supervisión de la aplicación de los convenios y recomendaciones de trabajo. □

* Trabajo Decente y Protección para Todos: Prioridad de las Américas. Informe del Director General, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1999. ISBN 92-2-111564-X. El texto es accesible en Internet: <http://www.oitamericas99.org.pe/english/agenda/textadop/report/index.shtml>

RESULTADOS DESIGUALES

En el informe, de 149 páginas, se recogen otros hallazgos significativos:

- La inflación media se redujo al 10,2 por ciento anual en 1998, en comparación con el 550 por ciento registrado durante el período 1990-1993.

- Se redujo el crecimiento demográfico, que pasó del 2 por ciento anual en la década de 1980 al 1,8 por ciento en la actual, lo que, a su vez, ha producido una contracción de la tasa de incremento de la población activa latinoamericana, que, del 3,8 por ciento alcanzado en la década de 1980, se situó en el 3,1 por ciento en 1998.

- La tasa media de desempleo en el sector estructurado se situó en el entorno del 6 por ciento entre 1990 y 1993, año en que comenzó a incrementarse lentamente, hasta alcanzar el 7,7 por ciento en 1996 y el 8 por ciento en 1998.

- Continuó el éxodo masivo del campo a la ciudad, a medida que un número creciente de los trabajadores más pobres se trasladaba a pueblos y ciudades; así, a finales de 1998, el 76 por ciento de la población activa vivía en áreas urbanas, en contraste con un 66 por ciento en 1980, y las tasas de desempleo urbano siguen aumentando.

- El poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores latinoamericanos también se redujo significativamente, hasta situarse un 27 por ciento por debajo del nivel de los salarios mínimos reales prevalentes en los años 80.

- El nivel del empleo en el conjunto de América Latina se incrementó en una media del 2,9 por ciento entre 1990 y 1998, tasa insuficiente para absorber el incremento anual del 3,1 por ciento de la población activa.

La experiencia de Chacabuco

De los hornos de cocción al jardín: Cómo un pueblo latinoamericano ayudó a liberar a los niños del trabajo en los hornos de ladrillos

La erradicación del trabajo infantil en las fábricas de ladrillos de Chacabuco parecía un sueño imposible para muchos de sus 44.000 habitantes. Para otros, no parecía importar demasiado. Preguntaban: «¿Que pueden aprender los niños en la escuela sobre la vida?» Sin embargo, hoy resulta difícil ver niños trabajando en las ladrilleras de esta población argentina. El periodista argentino Fernando Laborda explica en este artículo cómo los niños de Chacabuco descubrieron una nueva vida en un pueblo en que el horno de cocción era el rey.

CHACABUCO, Argentina.—Oscar Molina ha pasado toda su vida cociendo ladrillos en este pueblo, y su hijo, de 13 años, prácticamente no ha hecho otra cosa. La explotación no ha sido la causa de que los padres llevaran a sus hijos a trabajar con ellos en las ladrilleras de esta población argentina; hasta hace poco tiempo, esta costumbre se consideraba una necesidad.

Para muchos de los vecinos de esta población situada a 220 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, la producción de ladrillos ha sido siempre la única salida posible. Durante cerca de cuatro generaciones, millares de lugareños se han ganado la vida en las fábricas de ladrillos, y muchos de ellos no tienen otro oficio.

Día tras día, los vecinos trabajan en los hornos, a menudo situados junto a sus miserables viviendas, acompañados en el cotidiano bregar por sus hijos y padeciendo lesiones de columna y quemaduras graves, e inhalando el polvo y un humo espeso.

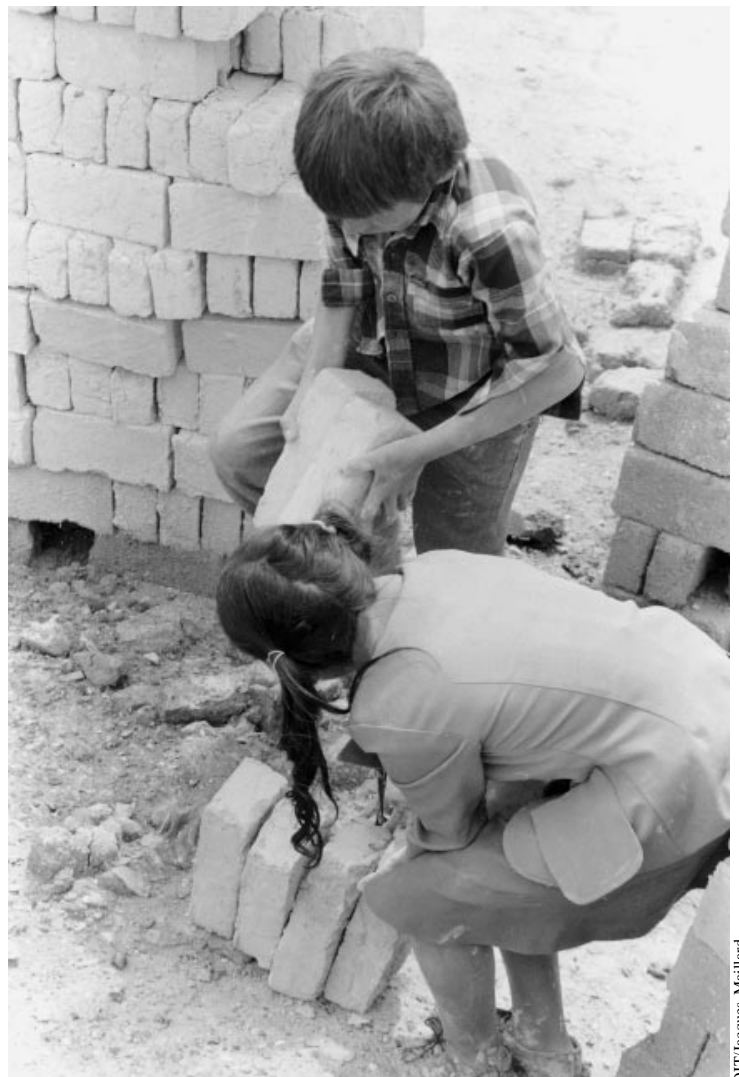
Fernando Pérez, dirigente de una ONG local, observa que «los abuelos de muchos de estos padres también cocían ladrillos, y éstos han estado trabajando en lo mismo desde muy jóvenes. La tradición de producir ladrillos estaba hondamente arraigada. Para estas familias, lo importante era que sus hijos aprendiesen a sumar y restar; el resto podían aprenderlo en el trabajo.»

Ahora, en cambio, Gabriel Molina aprende cosas en la escuela y no en la ladrillera, y cultiva frutas y verduras en lugar de cocer ladrillos.

«Esperamos empezar pronto a cultivar tomates y pimientos», asegura un orgulloso Oscar señalando a su hijo, uno de los primeros niños en abandonar las ladrilleras por la escuela a raíz de la puesta en marcha de un programa de lucha contra el trabajo infantil.

Lograr lo imposible

Para muchos, la erradicación del trabajo infantil era un sueño imposible. La gente pensaba que la escolarización era innecesaria, dado que los niños no podían aprender en la escuela las cosas que necesitarían en la vida. Las con-



ENTREVISTA CON EL ALCALDE DE CHACABUCO

– ¿Cómo evalúa los resultados logrados a partir de la instrumentación del programa de erradicación del trabajo infantil en los hornos de ladrillos?

Cuando asumí la gestión municipal en Chacabuco, realizamos un relevamiento del distrito junto con asistentes sociales y con organizaciones no gubernamentales para tener un radiografía y un diagnóstico social preciso. Advertimos así que los niños trabajadores en hornos de ladrillos eran un sector en riesgo, por lo que buscamos la cooperación de las ONG y encontramos en la OIT y en DNI la posibilidad de un programa focalizado en los niños con alto riesgo de abandonar la escuela por aquel trabajo. El programa involucró a 12 escuelas y a 100 niños beneficiarios plenos, pero indirectamente se beneficiaron otros 800 niños, que eran hermanos menores o compañeros de escuela de aquellos que estaban realizando tareas en ladrilleras. Esto es muy importante, dado que el síndrome del niño des-

tor suele expandirse. El programa incluyó becas y talleres de capacitación, y hoy estamos en la última etapa, que es el desarrollo de proyectos de horticultura con tres familias que subsistían por los hornos de ladrillos. Esas tres familias cuentan con invernáculos, con asistencia técnica, herramientas y semillas. Desde el punto de vista de los resultados, el programa permitió contener en la escuela al ciento por ciento de los niños que se hallaban en situación de riesgo.

– ¿Cuál ha sido la clave del éxito del programa?

La clave ha sido el desarrollo de un modelo de gestión social, buscando estrategias focalizadas en distintos sectores de la población, con el apoyo de organizaciones ajenas al Estado Provincial. La intervención del tercer sector en la ejecución de políticas sociales levó a que Chacabuco sea hoy la ciudad de la provincia de Buenos Aires con menor índice de mortalidad infantil. Esta interacción con las ONG nos ha permitido construir una red social para prevenir problemas

que con un Estado clientelístico no hubiéramos podido contener; mejorar la situación de los sectores más vulnerables y desarrollar programas de monitoreo y auditoría de todos los programas sociales.

– ¿Pueden desarrollarse con éxito programas sociales sin contar con abultados recursos económicos?

El dinero es un instrumento sustantivo pero de ninguna manera excluyente. Ante su ausencia, la cooperación entre el Estado y las ONG permiten movilizar recursos humanos ociosos que, desde el despacho de un funcionario, resultan inimaginables. Es el tercer sector el que, en interacción con el Estado, genera el concepto de la comunidad resolviendo sus propios problemas. A lo que no puede renunciar el Estado es a conducir desde la articulación y a marcar las prioridades por atender, para lo cual requiere de diagnósticos con rigor científico y dejar de lado concepciones clientelísticas.

secuencias para su salud y su desarrollo no se tomaban en consideración.

Actualmente, unos tres años después de la puesta en marcha de un programa de actuación copatrocinado por los agentes sociales de la localidad y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT, resulta difícil ver niños trabajando en las ladrilleras de Chacabuco.

Algunos van a la escuela por primera vez; otros han aprendido horticultura y se proponen cultivar frutas y hortalizas para no tener que ganarse la vida cociendo arcilla.

Tal logro ha sido posible gracias a un convenio suscrito en noviembre de 1996 entre la sección argentina de la organización no gubernamental *Defensa de los Niños Internacional* (DNI) y el Programa IPEC de la OIT. Este acuerdo se tradujo en la constitución de un Comité Local sobre el Trabajo Infantil en Chacabuco, integrado por las directoras de dos escuelas rurales, dos productores de ladrillos, dos representantes de las asociaciones vecinales, dos representantes del ayuntamiento y miembros de la sección argentina de DNI.

La función determinante de un alcalde

El plan de liberar a los niños de los hornos de ladrillos fue idea de Julián

Domínguez, quien, en su condición de alcalde de Chacabuco, se convirtió en uno de los primeros instigadores de la creación del comité local.

Asegura Julián Domínguez que «cuando me convertí en alcalde de Chacabuco, realizamos un estudio del distrito en colaboración con un equipo de trabajadores sociales y de las ONG, con objeto de formarnos una idea global. Observamos que los niños empleados en los hornos constituían un grupo de riesgo y, para

combatirlo, solicitamos la colaboración de las ONG y descubrimos con la OIT y DNI la posibilidad de desarrollar un programa orientado hacia los niños con mayor nivel de riesgo de abandonar la escuela por este tipo de trabajo.

Según Rosana Chielli, directora del Consejo de Familia y Desarrollo Humano de Chacabuco, a partir de que los hijos de las familias más humildes tuvieron acceso a los útiles escolares y libros de que antes no disponían, los familiares

EL IPEC EN AMÉRICA LATINA

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT es un proyecto patrocinado por noventa países empeñados en la promoción de alternativas al trabajo de los menores. Diecisiete de las más de sesenta naciones en que se desarrollan los programas gestionados por la OIT son latinoamericanas. El Programa aporta directrices y apoyo a las iniciativas nacionales en aspectos fundamentales para la formulación de las políticas nacionales y los programas de actuación directa.

El 22 de marzo de 1995, la Agencia Española de Cooperación In-

ternacional (AECI) y la Oficina Internacional del Trabajo firmaron un Memorandum de Entendimiento AECI-OIT, por el que se creaba el «Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) en América Latina», plenamente operativo desde 1996 y con una duración prevista de cinco años.

En el caso de Argentina y de la experiencia relatada en este artículo, el proyecto ha sido impulsado y canalizado a través de la Oficina Regional de la OIT y de la Oficina de Área de la Organización para Argentina, Paraguay y Uruguay.



Durante unas cuatro generaciones, millares de lugareños se han ganado la vida en las fábricas de ladrillos, y muchos de ellos no tienen otro oficio.

comenzaron a ver la escuela de otra manera. Al mismo tiempo, se informó a los padres, profesores, productores de ladrillos y otros interesados de la situación de los pequeños trabajadores y de los riesgos para su salud y su desarrollo normal. Con objeto de difundir esta información, los medios de comunicación locales participaron en una campaña de divulgación del trabajo del Comité.

Poco a poco, la comunidad fue adquiriendo conciencia de la nocividad que el trabajo en las ladrilleras entrañaba para los menores. Al convencerse de que esa labor tediosa y poco creativa impedía el normal desarrollo de los niños, además de exponerlos a severos riesgos físicos, el empleo de menores en hornos de ladrillos comenzó a ser mal visto por la población.

De los ladrillos a los libros: la función de la escuela

Una de las primeras tareas del comité local consistió en identificar las escuelas que registraban mayores tasas de niños que trabajaban, así como aquellas en las que existía un mayor riesgo de deserción escolar por motivos de trabajo. Mediante el diálogo con los directores de esas escuelas y gracias a la colaboración del *Consejo de Familia y Desarrollo Humano* de Chacabuco, se seleccionó a treinta menores que trabajaban en los hornos de producción de ladrillos, a los que se concedió directamente una beca.

«Intentamos mostrar a los padres de los menores que trabajaban en las fábricas de ladrillos que la vida no pasaba necesariamente por el trabajo en los hornos, y

que existían otras salidas, otros oficios mucho menos peligrosos, en los que se podía capacitar a los chicos si éstos permanecían en la escuela», manifestó Ana Lía López, directora de la escuela 17 de Chacabuco, situada en una zona semirural en la que abundan las fábricas de ladrillos.

La beca consistía en la entrega de material didáctico, útiles escolares y otros medios esenciales para facilitar o incentivar la asistencia a clases, como guardapolvos y zapatillas, pago de los gastos de desplazamiento de los becarios más propensos al abandono escolar, desarrollo de actividades recreativas y de integración cultural, y cursos de capacitación básica en diversos oficios, como electricidad, mecánica, horticultura y cocina.

En una primera etapa (1996-1997), se beneficiaron igualmente del programa otros 130 menores que trabajaban esporádicamente en los hornos y que, con toda probabilidad, se dedicarían en el futuro a la actividad que constituía el sustento de sus familias. La actividad realizada con este grupo se centró en la prevención y en el aprendizaje de diversos oficios.

Durante los dos años siguientes (1996-1998), 100 niños se beneficiaron directamente del programa, al tiempo que unos 600 menores en situación de riesgo disfrutaban de diversos beneficios indirectos.

Del horno al jardín

Con el apoyo de las autoridades municipales, se financió la creación de tres microempresas para otras tantas familias que, hasta entonces, se habían ganado la

vida cociendo ladrillos. Cuando los hijos finalizaron su período de capacitación en horticultura, se prestó ayuda a las familias en la construcción de invernaderos aledaños a sus viviendas, los cuales les permitirán producir hortalizas en un futuro cercano.

«Curiosamente, es lo contrario de lo que solían hacer, ya que los hornos de ladrillos destruyen la tierra», observó Rosana Chielli.

Virtual erradicación del trabajo infantil

Casi tres años después de la constitución del Comité Local, el trabajo infantil ha sido virtualmente erradicado de las fábricas de ladrillos de Chacabuco. Las experiencias de los niños que han regresado a clases ha influido en sus compañeros y, según los directores de las escuelas rurales, el porcentaje de menores que el año pasado finalizó la educación general básica y deseaba acceder a los estudios secundarios pasó, del 40 por ciento, a rondar el 90 por ciento.

El éxito alcanzado ha alentado a los representantes de DNI a proponer la ejecución de programas similares en otras poblaciones argentinas en las que se concentra el trabajo infantil, como en Necochea, donde numerosos menores se dedican a recoger el cereal que se vierte de los camiones en el puerto de Quequén; en Chascomús, donde alrededor de 100 niños realizan labores de ordeño manual; y en Río Negro, al sur del país, donde más de cien menores cuidan de animales. □

Algo más que sobrevivir...

El microcrédito en el Africa occidental: Los pequeños préstamos son un gran alivio para la pobreza

En estos últimos años se han desarrollado en el Africa occidental diversos programas de microcrédito y de ahorro local similares a los que gestiona el Grameen Bank de Bangladesh. Estas modestas iniciativas financieras han contribuido poderosamente a mejorar las perspectivas de vendedores callejeros, bordadoras, mecánicos, restauradores, artesanos, trabajadores agrícolas, pequeños empresarios y otros exponentes de la pobreza que habitan, tanto en el mundo rural, como en las áreas urbanas. El periodista Bernard E. Gbézo expone en este trabajo cómo funcionan en la región estos planes de microfinanciación y la función desempeñada por la OIT en el desarrollo de los mismos.

DAKAR.—Para una joven campesina carente de ingresos, de instrucción y de perspectivas de futuro en su pequeña aldea, la emigración a un pueblo o a la gran ciudad constituía el único modo de incrementar los ingresos familiares, conquistar un futuro y, a veces también, escapar a la dura realidad de la vida.

Esta doble perspectiva —ganar dinero y labrarse un futuro— indujo a Salima a trasladarse a Dakar hace 15 años. Sin embargo, la atracción ejercida por la urbe resultó ser un espejismo. Cuando Salima tenía 35 años, su marido la dejó sola con cuatro hijos. La carencia de recursos la obligó a trasladarse a un poblado chabollista situado a escasos kilómetros de la capital, en el que pasó muchos años vendiendo pescado a comisión.

En 1993, Salima se afilió a una asociación de ayuda a la mujer y allí conoció la existencia del programa de asistencia a la pequeña empresa de Gand-Yoff, localidad cercana a Dakar. Salima quería establecerse como trabajadora autónoma y montar una pescadería en el mercado. Con ayuda de una ONG local, consiguió un préstamo de 75.000 CFA (138 dólares), amortizable en el plazo de un año. Al cabo de tres años, el negocio generaba suficientes beneficios para permitirle contratar a otras dos mujeres que le ayudasen a absorber la mayor carga de trabajo generada por el incremento de la actividad.

En la actualidad, Salima tiene una vivienda digna y es capaz, no sólo de mantener a la familia, sino también de enviar a sus hijos a la escuela. Asegura que «he recobrado mi dignidad de mujer y de madre. Sin la confianza que depositaron

en mí los miembros de mi asociación y el esquema de ahorros y créditos a la mujer de Gand-Yoff, jamás me habría atrevido a montar un negocio.»

La historia de Salima no es única. Es una entre los casi ocho millones de personas que han utilizado unos préstamos

mínimos para liberarse de los grilletes de la miseria y superar una situación de indefensión y vulnerabilidad.

Una herramienta de liberación económica y social

La microfinanciación, o microcrédito, es, escuetamente, un cauce para que los sectores menos solventes económicamente de la población consigan pequeñas sumas de dinero en forma de préstamos a corto plazo, concedidos a un tipo de interés muy inferior al del mercado. Al inicio del programa, los préstamos concedidos no llegaban a 30 dólares. En la actualidad, el montante oscila entre los 100 y los 500 dólares, y los créditos se destinan principalmente a la creación de los puestos de trabajo más idóneos para ayudar a subsistir a los núcleos familiares más afectados por la crisis económica.

Por otra parte, más allá de la dimensión meramente financiera, los programas de microfinanciación repercuten igualmente en el desarrollo local. Los esquemas influyen en diversos segmentos, como la agricultura (grupos rurales, cooperativas agrarias, organizaciones agrícolas profesionales), la artesanía (grupos artesanales y asociaciones de mujeres artesanas), la financiación de la economía social (planes de crédito y ahorro, bancos rurales) y la protección social (sociedades médicas, centros de atención primaria). Esto hace que los programas contribuyan a facilitar el acceso a los principales servicios sociales, de asistencia sanitaria y de planificación familiar, así como al agua potable.



Jacques Maillard



Los proyectos de microfinanciación están específicamente dirigidos a las mujeres del medio rural, los jóvenes empresarios...

Otra característica distintiva de esta iniciativa es que descansa sobre unos regímenes de seguros y unas redes tradicionales de solidaridad relativamente eficaces y estimulantes de la amortización puntual de los préstamos. Además, la aplicación de estos esquemas también enriquece las posibilidades de desarrollar programas de formación, específicamente en el desarrollo local y la gestión empresarial.

Los desafíos de los institutos de microfinanciación

La microfinanciación disfruta de una creciente popularidad, especialmente entre las mujeres, que generalmente han sido ignoradas por la banca comercial. Los institutos de microfinanciación han venido a revolucionar los métodos bancarios tradicionales. Mediante la adopción de unos esquemas operativos innovadores, como las garantías solidarias y los créditos colectivos, y gracias a su proximidad a los usuarios, estos institutos han demostrado que esas personas, no sólo son capaces de regentar microempresas rentables, sino también de afrontar los tipos de interés de mercado, siempre que éstos le otorguen acceso a unas actividades económicamente rentables.

La tasa de amortización del 98 por ciento que se registra en el África subsahariana y en otras regiones demuestra que la concesión de préstamos a los más pobres no sólo constituye una vía de escape a la miseria, sino también un modo de fomentar el desarrollo económico y de aliviar las cargas de unas administraciones públicas que, de no existir estos esquemas, habrían tenido que aliviar directamente el problema.

Entre las iniciativas más fructíferas destacan la Red de Ahorro Popular de Burkina Faso, la Red *Kafo Jiginew* (Sindicato Cerealista) de Malí, y la Alianza

de Crédito y Ahorro para la Producción (Alliance de Crédit et Epargne pour la Production: ACEP) de Senegal.

Desde hace algunos años, la mayoría de las instituciones financieras internacionales han venido manifestando un vivo interés por esta nueva herramienta de ayuda al desarrollo. Varias agencias bilaterales y multilaterales comprometidas con la microfinanciación acordaron la creación de un «Grupo de Consulta para la Ayuda a los Más Pobres». La Secretaría del Grupo tiene su sede en el Banco Mundial y la OIT pertenece a su Comité Ejecutivo. Gracias a la labor de la nueva institución, muchos responsables de la toma de decisiones han adquirido conciencia de la eficacia de este sector. Por otra parte, la Cumbre del Microcrédito celebrada en Washington en 1997 constituyó un importante punto de inflexión en el desarrollo de la conciencia de las importantes repercusiones de la actividad microfinanciera. El objetivo consiste en beneficiar a más de 100 millones de familias de aquí al año 2005.

Para lograr este objetivo, muchas ONG se están desdoblando en verdaderas instituciones de microfinanciación, capaces de hacer efectivos los beneficios generados, con el fin de resultar económicamente viables y convertirse así en proyectos rentables. Este discurso económico es esencial para esas instituciones, dado que el mismo supone aumentar su capacidad de intervención rápida y de ganar en credibilidad a los ojos de sus socios financieros.

Es de subrayar, no obstante, la necesidad de lograr un cierto equilibrio, dado que un énfasis excesivo en la rentabilidad excluiría a quienes inicialmente más necesitaban la ayuda, como ocurriría, por ejemplo, si se llevase a cabo una selección excesivamente restrictiva de los potenciales prestatarios. Por el contrario, una perspectiva estrictamente social llevaría a las instituciones, bien a fijar unos

tipos de interés excesivamente bajos, bien a mostrarse demasiado generosas en la concesión de los préstamos, con lo que arriesgarían su supervivencia.

En opinión de los expertos, las organizaciones activas en este sector deben mejorar su eficacia y sus medios de actuación, y se debe promover una vinculación más estrecha de aquéllas con los principales organismos oficiales. El programa AMINA, creado en 1997 por el Fondo Africano de Desarrollo (FAD) se inserta en esta estrategia.

AMINA ofrece una extensa gama de servicios orientados a fortalecer la capacidad de los distintos agentes sociales interesados (ONG, mutualidades de ahorro, cajas rurales) para ofrecer unos servicios financieros duraderos a los microempresarios y otras capas desfavorecidas. Esta colaboración se debe orientar específicamente a promover la formación en el análisis financiero, la gestión de cartera, el seguimiento de las operaciones de crédito y el desarrollo de un sistema de información computerizado.

Otro importante objetivo del programa consiste en la creación de un marco regulador adecuado y transparente que genere un entorno favorable a la prestación de servicios de microfinanciación. Por lo que respecta a los criterios inspiradores de la realización de las actividades del programa, es de subrayar que éste afecta a países miembros del Fondo Africano de Desarrollo que padecen los mayores índices de pobreza, en los que existen instituciones de microfinanciación muy activas y unas estructuras descentralizada de toma de decisiones que permiten abordar con criterios participativos la lucha contra la pobreza.

En el plano de la administración pública, es de subrayar que las autoridades también prestan un apoyo importante, por ejemplo, mediante la creación de bancos de fomento y desarrollo y de fondos de garantía, y la adopción de medidas ten-

dentes a inducir a la banca comercial a financiar las pequeñas explotaciones. En 1996, el Gobierno de Burkina Faso lanzó su primera emisión de bonos del Tesoro por un monto total de 5.000 millones de CFA (10 millones de dólares), cuyo producto se destinaría a financiar las asociaciones locales de crédito y ahorro, las ONG y diversos esquemas de gestión de centros rurales de microfinanciación.

Además, con objeto de financiar un proyecto de ayuda a las microempresas rurales, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ha concedido un préstamo de 12 millones de dólares de Estados Unidos al Gobierno de Burkina Faso. El proyecto está específicamente dirigido a las mujeres del medio rural, los jóvenes empresarios, los agricultores pobres, los artesanos y los dueños de explotaciones. En el marco de esta iniciativa, se prestará a unas 3.000 personas la asistencia técnica y financiera que precisan para crear o ampliar sus explotaciones sin abandonar el medio rural.

La experiencia de la OIT

El fomento del empleo y la lucha contra la discriminación ocupan un lugar destacado en la escala de prioridades de la OIT. En efecto, la Organización lleva bastantes años patrocinando programas dirigidos a colaborar con los gobiernos africanos en la aplicación de políticas económicas orientadas a la promoción del empleo, la creación de pequeñas y microempresas y la mejora del acceso a la microfinanciación y a su utilización. Resulta ejemplar al respecto la efectividad mostrada por el programa ACOPAM en los países del Sahel. Este programa ha contribuido especialmente a fomentar el empleo femenino y ha hecho posible que unas 40.000 personas se estableciesen como trabajadores autónomos, gracias a las cooperativas de crédito y ahorro y a los bancos de cereales.

Aprovechando su extensa experiencia en este campo, la OIT desarrolla actualmente un programa conjunto con el Banco Central de los Estados del África Occidental. Financiado por Alemania, Noruega y los Países Bajos, PASMEC (Programa de Asistencia a las Cooperativas y Sociedades de Crédito y Ahorro) apoya la promoción de sociedades de crédito y ahorro y de otros institutos de microfinanciación de la subregión, con objeto de facilitar el acceso de los más desfavorecidos a los servicios financieros.

La filosofía del programa consiste en servir de puente entre las autoridades financiera y las iniciativas que operan por regla general al margen de todo marco regulador, mediante el intercambio de información, la recogida de datos (se han incorporado al programa más de 170 instituciones, representativas de 2.280 asociaciones locales y de una cifra superior a 700.000 beneficiarios), la actividad formativa y la prestación de servicios personalizados de consultoría.

La Unidad de Finanzas Sociales de la OIT (UFS) administra el PASMEC y otros programas. La UFS es el referente de la OIT en el área de la microfinanciación y gestiona un espectro de proyectos de investigación y cooperación técnica orientados a la identificación y eliminación de los factores que limitan el acceso a los servicios de crédito, ahorro, seguros y otras prestaciones financieras. La Unidad también analiza las políticas financieras desde la perspectiva de su repercusión en el empleo y la pobreza. PASMEC es el principal programa aplicado por la UFS en el África occidental.

La OIT se esfuerza igualmente por promover la igualdad entre los sexos a través de la cooperación técnica. En este contexto, destacan dos programas orientados a colaborar con las mujeres empresarias:

● **Programa Internacional para la Pequeña Empresa (ISEP).** El objetivo

de este programa, iniciado en 1998, es promover el crecimiento de las pequeñas y microempresas en situación precaria, en especial de las regentadas por mujeres.

● **Programa Internacional en Favor de Más y Mejores Empleos para la Mujer (WOMEMP).** Este programa, lanzado en 1997, no sólo está dirigido a las mujeres empresarias, sino también a las mujeres trabajadoras. Su objetivo consiste en erradicar la discriminación sexual en el empleo y la actividad profesional, al tiempo que se procura ofrecer a la mujer unos puestos de trabajo que contribuyan a erradicar la pobreza y promuevan un desarrollo sostenible.

En toda su actividad, la OIT demuestra, no sólo su interés en el desarrollo de la empresa, sino también que las mujeres constituyen un importante grupo de interés que debe ser rescatado, a la mayor brevedad posible, del círculo vicioso de la discriminación social y económica.

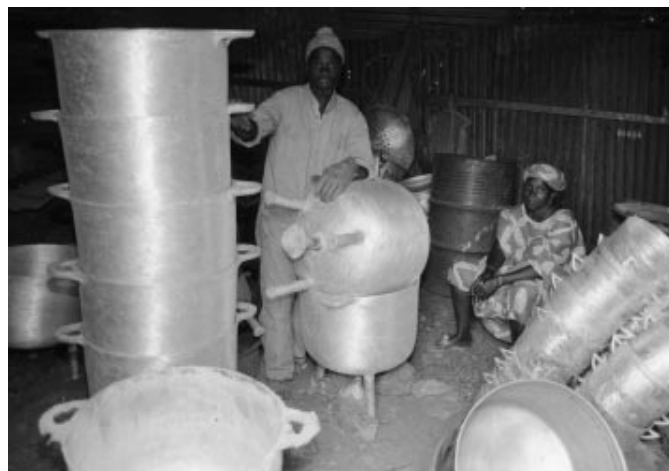
Globalmente, la actividad de microfinanciación parece arrojar resultados positivos en este continente, a pesar de algunas deficiencias puntuales, tanto organizativas como de gestión, causadas por la inexperiencia de algunos grupos locales y de ciertas ONG. El sistema, por sí sólo, no es el remedio universal de todos los males que aquejan al microempresario, que a menudo se ve sometido a otras presiones de índole administrativa, fiscal, comercial o de recursos humanos.

Por otra parte, la microfinanciación es incapaz de superar todos los obstáculos al desarrollo. Más allá del acceso a los medios financieros, existen necesidades sociales y problemas vitales que las autoridades y los agentes sociales deben abordar utilizando los medios y conceptos adecuados. □

Bernard E. Gbêzo es periodista y economista social; trabaja en París y ha escrito este artículo por encargo de «Trabajo».

Fotos de Jacques Maillard

...los agricultores pobres, los artesanos y los dueños de explotaciones.



«La gente no tiene idea de las cuestiones de género...»

Tristeza en el Báltico: Menos y peores empleos para las trabajadoras en Estonia

Antes de la independencia, las mujeres de Estonia tenían garantizados el pleno empleo y la igualdad en el trabajo...sobre el papel. Sin embargo, las cosas han cambiado desde entonces. Las dos garantías han pasado a la historia y han sido reemplazadas por las duras realidades de la nueva economía de mercado. Hoy, el Gobierno y la OIT exploran nuevas vías para hacia la igualdad de la mujer trabajadora. Nos lo cuenta la periodista Leyla Alyanak.

TALLINN, Estonia.—Al despuntar el alba sobre el asentamiento rural de Estonia donde vive Liia —profesora de 38 años de edad— con su numerosa familia, se inicia para ella una larga jornada de trabajo, antes, incluso, de salir de casa.

Después de encender el fogón para calentar el agua y cocer patatas para los cerdos, Liia da de comer a los animales y ordeña sus ocho vacas. Luego, despierta a la familia y sirve el desayuno que ha preparado la noche anterior.

En una entrevista reciente, Liia confesaba: «Mi jornada empieza a las 4 de la madrugada. No como nada por la mañana; sólo tengo 10 minutos para arreglarme y empezar a trabajar.»

Por la tarde, corrige los deberes de sus alumnos; a continuación, repite las tareas de la mañana y prepara el desayuno para el día siguiente.

Para el común de la gente, los esfuerzos que Liia debe realizar para conjugar su función de esposa y madre con el

desempeño de un puesto de trabajo remunerado resultarían difíciles de afrontar. En la actualidad, no obstante, Liia tiene una preocupación adicional. Si perdiese el empleo, le resultaría sumamente difícil encontrar otro puesto en un mercado de trabajo difícil, en que se demandan abiertamente en los anuncios «mujeres jóvenes y esbeltas». Además, en cualquier actividad a que se dedique, es posible que se encuentre en una situación de abierta inferioridad, tanto por el sueldo como respecto a la categoría del puesto.

Desde que este pequeño país de 1,4 millones de habitantes recuperó su independencia en 1991 —pues ya había sido independiente durante el período de entreguerras—, las mujeres han sido las más perjudicadas por la contracción del mercado de trabajo. Al reducirse la población empleada de 800.000 a 600.000 personas, hay más mujeres que hombres desempleadas o subempleadas, concretamente, un 38,3 por ciento de mujeres frente a un 24,7 por ciento de hombres. Además, las mujeres suelen desempeñar los trabajos peor retribuidos, incluso si están más capacitadas; ganan menos que los hombres en la mayoría de las profesiones; y suelen dedicarse más al escasamente retribuido sector público que a la empresa privada.

complicado más. Además de la desaparición del empleo garantizado para todos, el cierre de muchos centros de cuidados de día y de otras instalaciones destinadas a los ancianos ha obligado a muchas mujeres a permanecer más tiempo que antes en el hogar, cuidando de la familia, lo que, a su vez, contribuye a mermar, no sólo su capacidad para encontrar empleo, sino también los ingresos del núcleo familiar.

Estos problemas son particularmente evidentes en las zonas rurales, donde el desmantelamiento de las granjas colectivas ha privado de empleo a millares de mujeres. En Tuhala, distrito rural situado a unos 25 kilómetros de la capital, Tallinn, Tiiu Soans ha descubierto el modo de llegar a fin de mes: ha transformado su granja en un hotel rural.

Asegura que «no ha sido fácil. Hace cinco años, la situación era novedosa y anómala. De repente, adquirimos conciencia de que teníamos que luchar solos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.»

Movida por el deseo de ayudar a sus semejantes a asumir los cambios que conmueven el país, Tiiu Soans fundó el Sindicato de Mujeres Rurales de Estonia, activo en la reorientación profesional y en la capacitación de la mujer para afrontar la transición. Tiiu está escandalizada por las diferencias existentes en Estonia entre los ciudadanos de uno y otro sexo. «Se proclamó formalmente la igualdad; nos hablaban de ella todos los días, en los periódicos, en la radio...Todos dábamos por sentado que éramos iguales.»



OIT/Jacques Maillard

Nuevas libertades, más complicaciones

En esta nueva economía de transición, la vida de la mujer se ha

Desmintiendo las garantías formales

«Bajo el régimen soviético, oíamos esa palabra continuamente», responde Reet Laja, alto funcionario del Ministerio de

Asuntos Sociales a las preguntas sobre la igualdad de la mujer en el lugar de trabajo. «La mayoría de las mujeres pensaban que ya habían alcanzado la igualdad. El descubrimiento de que no era así constituyó un trauma para ellas.»

Ciertamente, en los países de economía en transición, en que las realidades del capitalismo y la economía de mercado han empezado a hacerse sentir, las mujeres comienzan a descubrir que el otrora tan reiterado principio de la igualdad de la mujer en el lugar de trabajo ha dejado de estar garantizado.

Según el Informe sobre el Desarrollo Humano elaborado en 1999 por el PNUMA, «uno de los peores fracasos protagonizados por las naciones de economía en transición ha sido el acusado empeoramiento de la desigualdad entre ambos sexos en los ámbitos político, económico y social.» Ciertamente, en todos los territorios de la antigua Unión Soviética, las mujeres están descubriendo que, como consecuencia de la reforma agraria y económica, son sus puestos de trabajo y no los que desempeñan los hombres los primeros en desaparecer.

Estonia dista de ser un caso único. En un estudio recientemente realizado por el Banco Mundial en Orel, ciudad situada a unos 300 kilómetros al sur de Moscú, se ponen de relieve algunos de los aspectos más negativos de la discriminación de la mujer en el medio rural. En efecto, la redistribución de la tierra se realiza en el marco de la reforma agraria conforme a criterios de antigüedad en el empleo y de nivel salarial, lo que hace que las mujeres sigan siendo las más perjudicadas, ya que suelen ganar menos que los hombres a lo largo de su vida económicamente activa. Como consecuencia, a pesar de que las mujeres constituyen la mayor parte de la fuerza de trabajo agraria de Rusia, la mayoría de las fincas han sido y siguen siendo propiedad de los hombres¹.

Uno de los mayores contratiempos sufridos por las mujeres se ha producido en el mercado de trabajo estructurado. Las mujeres han pasado, de disfrutar de una situación de empleo garantizado de por vida, a soportar una subsistencia precaria en la que contemplan con frustración cómo las promesas de un futuro estable se trocaban en un presente de desempleo o subempleo.

En muchos países del antiguo bloque del Este, las mujeres ganan menos que los hombres de igual cualificación. Por ejemplo, en Polonia, los hombres con una titulación universitaria ganan mensualmente, en promedio, un 40 por ciento más que las mujeres del mismo nivel de formación. En Letonia, el sueldo medio de las mujeres empleadas a jornada completa es entre un 14 por ciento y un 32 por ciento inferior al de los hombres.

Además de ganar menos por realizar el mismo trabajo, las mujeres suelen estar relegadas a las categorías profesionales peor retribuidas. Así, en Croacia, las mujeres constituyen el 70 por ciento de la fuerza de trabajo administrativo del país y el 55 por ciento de la población empleada en puestos de escasa cualificación².

Aunque la legislación vigente en muchos de estos países prohíbe la discriminación sexual en el empleo, aquélla no suele aplicarse en la práctica. Según Grazina Gruzdiene, del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación de Lituania, «la elevada tasa de desempleo masculino es uno de los diversos factores que constriñen en medida creciente a la mujer a desempeñar la única función para la que la sociedad la considera capacitada: la de madre y esposa».

En busca de más y mejores puestos de trabajo

La vuelta a los valores tradicionales complica el problema que afrontan las mujeres de Estonia.

«La opinión dominante respecto al papel de los sexos sigue siendo patriarcal y conservadora», asegura Riina Kutt, Coordinadora General para Estonia del *Programa Internacional para Más y Mejores Puestos de Trabajo para la Mujer* de la OIT, creado en 1997 tras la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer y la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, con objeto de renovar el tradicional compromiso de la OIT con la igualdad de los sexos en el empleo. «De hecho, durante la transición se ha reforzado la insistencia en las funciones tradicionales de ambos sexos».

Con el nuevo proyecto piloto que se lleva a cabo en el condado de Valga, en el sudeste del país, se pretende aminorar las desigualdades y procurar una solución para las mujeres del medio rural. El objetivo del plan consiste en ayudar a las mujeres más marginadas de Valga a obtener ingresos como trabajadoras autónomas.

La Coordinadora de la OIT asegura que «elegimos Valga porque es el segundo distrito con mayor tasa de paro del país. Es una zona rural, por lo que el desempleo se ha incrementado desde el desmantelamiento de las granjas colectivas y estatales. Desaparecieron muchos puestos de trabajo desempeñados por las mujeres, que se encontraban en situación de desventaja económica y a las que ha resultado extremadamente difícil volver a emplearse. Aunque algunas poseen una cualificación elevada, las oportunidades son escasas.»

Mediante la prospección de las perspectivas económicas de las mujeres del lugar, el proyecto del condado de Valga permitirá ayudarlas a convertir sus ideas en actividades lucrativas, aliviando así algunos de los peores efectos de la transición. El turismo es una de las posibilidades, dado que ésta es la región de relieve más ondulado de Estonia y tiene un poderoso imán para el turismo en invierno y en verano.

Sin embargo, el estudio de las posibilidades reales constituye una tarea ímproba. Por otra parte, los decenios de estabilidad han privado a numerosas mujeres de su capacidad para forjarse un futuro y tomar sus propias decisiones.

«Tenemos que aprenderlo todo...»

El Gobierno no es insensible a las crecientes diferencias entre hombres y mujeres y se esfuerza por combatir las más negativas.

«Al principio, yo quería crear una unidad especial dedicada a la igualdad, debido a que no existía un organismo público dedicado a los problemas de la mujer», asegura Reet Laja, del Ministerio de Asuntos Sociales. Aunque pocas mujeres están en favor de una vuelta al pasado, tienen ante sí una difícil tarea para conquistar en la práctica lo que en otro tiempo disfrutaban en teoría. Uno de los escollos más fuertes reside en persuadir a la clase dominante, hegemónicamente masculina, de que realmente existe un problema. También está la dificultad de combatir las nacientes actitudes «reaccionarias» que inevitablemente se reproducen en los tiempos de crisis.

Añade la Sra. Laja, del Ministerio de Asuntos Sociales: «La Secretaría para la Igualdad no se creó aquí hasta 1996. Antes, no había necesidad de contar con este servicio; ahora, sin embargo, es preciso demostrar la existencia de desigualdades, porque la gente no tiene idea de los problemas de la mujer».

«Las mujeres de Estonia poseen un elevado nivel de educación, pero carecemos de experiencia en la economía de mercado», afirma la Sra. Kutt. «La cultura empresarial es muy limitada en Estonia, aunque ha sobrevivido alguna del período de entreguerras. Tenemos que aprenderlo todo.» □

Véase más información sobre el *Programa Internacional en Favor de Más y Mejores Puestos de Trabajo para la Mujer* en el sitio-web del programa, en www.ilo.org, o bien estableciendo contacto con la OIT en el teléfono +4122/799-8276, o en el fax +4122/799-7657, o bien a través del correo electrónico, en womemp@ilo.org.

¹ *Gender and Property Rights: Women and Agrarian Reform in Russia and Moldova, Estudio del Banco Mundial, 1995.*

² *Human Development Report for Europe and the CIS: Transition 1999, PNUD, Págs. 66-76.*

Ensayo: *¿El final del trabajo?*

De trabajadores a productores: El desafío global

Por Guy Standig, OIT*

El siglo del trabajador se aproxima a su final. La centuria se inició con la reivindicación universal de los derechos del trabajador, entendida, en parte como una liberación del trabajo y, en parte también, como una mejora de las condiciones de trabajo. Para los más radicales, el objetivo final consistía en la liberación del trabajo a través de la reducción sustancial de la jornada laboral o, incluso, de la erradicación total de las relaciones de trabajo. Para otros, se trataba de unas reformas graduales que supusiesen, bien la conquista de derechos en el marco de la relación laboral, bien el logro de mejores condiciones de empleo para los trabajadores.

En la mayoría de los países prevaleció esta última tendencia. A mediados del siglo, la principal reivindicación se había convertido en el derecho al trabajo, entendido como el derecho a ocupar un puesto de trabajo, que se concretaba en el concepto de pleno empleo. Se trataba de una ficción interesada y sexista, dado que implicaba garantizar a todos los hombres de la «clase trabajadora» un puesto de trabajo remunerado a jornada completa. El trabajo de la mujer se pasaba por alto en su mayor parte, y la participación femenina en el mercado de trabajo se consideraba «secundaria».

Con la difusión de los altos niveles de desempleo ocurrida en las décadas de 1970 y 1980, y debido al predicamento alcanzado por la escuela de Chicago en los campos del derecho y la economía – que produjo una revolución económica comparable a la revolución keynesiana de finales de la década de 1930– el derecho al trabajo se difuminó gradualmente. En los años 90, el mensaje central consistía en la existencia de una *obligación de trabajar*, que se resumía en el «principio de reciprocidad» y en la regla de que «no hay derechos sin obligaciones».

Así, los gobiernos de un creciente número de países están aplicando *desgravaciones fiscales* abonables a las «familias» cuyos miembros realizan algún trabajo remunerado. Asimismo, los derechos a

recibir prestaciones del Estado se limitan cada vez más a las personas que, bien han trabajado y cotizado durante un período de tiempo cada vez más prolongado, bien están dispuestas a trabajar o a integrarse en actividades de formación para el trabajo.

Al mismo tiempo, se ha asistido al renacimiento de la dicotomía decimonónica entre los *pobres dignos* y los *indignos*. En suma, hacia finales de siglo, el énfasis se había desplazado hacia la *obligación de trabajar* y hacia la reforma de la política social en el sentido de subordinar el derecho a percibir las prestaciones estatales a la obligación de aceptar una oferta de trabajo o de recibir formación. Resulta paradójico en este contexto que la obligación se está haciendo extensiva a las mujeres con hijos pequeños.

Sin embargo, esta triple evolución – desde los derechos de los trabajadores a la obligación de trabajar, pasando por el derecho al trabajo– se produce a contracorriente de otras tendencias poderosas de signo contrario. Debido a la mundialización, al cambio tecnológico y al desplazamiento del equilibrio de capacidad negociadora entre trabajadores y empleadores, las relaciones laborales tienden a ser más flexibles en todas partes, al tiempo que, en contra de las expectativas propias del siglo XX, la contratación de los responsables de la formulación de políticas es cada vez más informal. El fenómeno es común a las naciones industrializadas y a los países en vías de desarrollo. En muchos aspectos, la existencia de unos mercados de trabajo flexibles e informales podría resultar positiva. Sin embargo, lo que han producido estos cambios en todas partes es el repunte de una sensación de *inseguridad* social y económica.

¿Se está transformando el trabajo en una mercancía?

Durante buena parte del siglo, en muchas partes del mundo se registraron pro-

gresos en siete formas de seguridad en el empleo, y se esperaba que los países en vías de desarrollo siguiesen la misma ruta. Básicamente, dos modelos de desarrollo basados en el trabajo se disputaban la supremacía: el socialismo de Estado y el Estado capitalista del bienestar. El primer modelo se hundió por causa de sus deficiencias intrínsecas: autoritarismo, centralización y falta de dinamismo económico. El segundo se basaba en un modelo de distribución del ingreso diseñado para reducir la desigualdad en el reparto de las rentas generadas por el crecimiento económico. La OIT resumió este espíritu en una línea que resalta en su Declaración de Filadelfia: «El trabajo no es una mercancía». La tendencia dominante a partir de 1945 fue la denominada «*desmercantilización del trabajo*», en el sentido de que se pretendía que el mercado de trabajo se pareciese poco a un mercado de limones y que el mecanismo de fijación de precios funcionase de forma periférica, o que, en efecto, el salario monetario se convirtiese en una parte menor de la renta total. En muchos países se produjo una evolución –concretada en el denominado *salario social*– desde los salarios monetarios hacia las prestaciones estatales y otras prestaciones no salariales. El empleo se basaba en la oferta de buenos salarios y otras prestaciones, por lo que adquiría una naturaleza redistributiva, sostenida por unos impuestos progresivos y, tras ellos, por un Estado que actuaba como «empleador en última instancia».

Todas estas tendencias se han invertido en los últimos decenios del siglo por los motivos que se indican en mi libro. Se asiste a una *remercantilización* del trabajo. Sin embargo, las tendencias contrarias se producen debido a que hay más personas en todas partes que consideran necesario o deseable –en función de sus posibilidades o de sus capacidades– conjugar varias actividades laborales, emplearse y abandonar el trabajo, dedicarse a las actividades productivas de su preferencia y realizarse personalmente de formas difi-

ciles de reflejar en las estadísticas laborales que se han utilizado en el siglo XX para medir la actividad económica.

Las tendencias contrarias consistentes en la flexibilidad y la desestructuración hacen que resulte más absurdo medir la producción como «trabajo» en el sentido que se otorgaba a este término en el siglo XX. Por ejemplo, la labor de *cuidar* de otros se ha reconocido como productiva y en algunos países se ha extendido la cobertura de la seguridad social pública a la prestación de cuidados, o se ha llegado, incluso, a conceder un ingreso a los cuidadores. Durante mucho tiempo, la actividad realizada por las personas que cuidan de sus familiares o de otros miembros de su comunidad no se ha considerado trabajo; en el futuro, en cambio, se valorará como tal. Análogamente, las personas que colaboran voluntariamente con centenares de miles de organizaciones no gubernamentales han sido sistemáticamente excluidas de las categorías diseñadas por los estadísticos del trabajo, como también han sido tradicionalmente excluidos quienes realizan una actividad laboral no estructurada por cuenta propia y quienes trabajan al margen de todo marco regulador.

Durante la centuria del *hombre* trabajador, se ha producido una distorsionante ambigüedad en la noción de «trabajo». La dificultad parte del hecho de que la voz «trabajo» significa tres cosas. Para la mayoría de los economistas, es un «factor de producción» que se combina con el «capital». Para mucha gente común, el trabajo es la actividad productiva, y, en el concepto popular, el «trabajo» se identifica con los trabajadores o con la «clase trabajadora». Debido a este triple significado, se suelen producir tergiversaciones en el debate político e intelectual, y es frecuente que la realidad se distorsione.

No es preciso ser un genio para descubrir que hay mucho más trabajo que el que se aprecia a simple vista. Sin embargo, el interés exclusivo en las estadísticas oficiales de empleo (trabajo estructurado) y en los puestos de trabajo estructurados induce a numerosos intelectuales a frivolar sobre las altas tasas de desempleo, el «aumento del ejército de parados» y cosas por el estilo. Por supuesto, el desempleo es importante, pero mucho más importantes son la pobreza y la falta de unos ingresos seguros para un número cada vez mayor de personas que trabajan. Cada vez hay más personas empleadas que no pueden contar con un ingreso suficiente para vivir decorosamente. Resulta igualmente evidente que las rentas del capital han estado aumentando desmesuradamente durante muchos años,



tanto en términos absolutos, como en comparación con las rentas del trabajo. Para exacerbar el desfase entre el crecimiento de ambos factores productivos, los gobiernos se han dedicado a reducir los impuestos sobre el capital, al tiempo que han recortado las prestaciones de los trabajadores e incrementado los subsidios al capital.

Las personas sólo podrán tomar decisiones racionales sobre su vida profesional si cuentan con una representación efectiva, la garantía de unos ingresos suficientes y acceso a los excedentes generados por el crecimiento económico.

El principio fundamental que ha guiado a la OIT en el siglo XX es la necesidad insoslayable de *asegurar la representación* en las materias económicas y sociales. Sin organizaciones, instituciones y normas que garanticen una representación efectiva a los más inseguros y vulnerables, ¿puede sostenerse cualquier esquema diseñado para la transferencia de rentas a esos sectores sociales? En esta era del ciberespacio, el internet y las telecomunicaciones, parece subsistir un déficit histórico en la valoración de la necesidad de una representación y una actuación colectivas. Sin embargo, sin

ellas, será imposible reanudar la andadura de la justicia distributiva. Pero la historia nos enseña que esa andadura tiene que recuperarse.

Las personas sólo podrán tomar decisiones racionales sobre su vida profesional si cuentan con una representación efectiva, la garantía de unos ingresos suficientes y acceso a los excedentes generados por el crecimiento económico. Sin la garantía social de unos ingresos modestos que se perciban como un derecho humano y se sitúen en un nivel congruente con las posibilidades de cada sociedad, la gente ordinaria quedará expuesta a la inseguridad que genera intolerancia, comportamientos anómalos y la voluntad última de ir seguir a los extremistas que ofrecen sus pócimas de veneno social. Esta tremenda lección del siglo XX implica la necesidad de que los líderes mundiales concedan la máxima prioridad a la ampliación de la seguridad socioeconómica en la primera parte del próximo siglo. Este motivo ha inducido a la OIT a poner en marcha, durante el bienio 2000-2001, un Programa En Foco de Seguridad Socioeconómica.

En el contexto de esta evolución desde el concepto del trabajo al de ocupación —una ocupación decorosa, según el texto del informe presentado por el Director General en junio de 1999— la comunidad internacional precisa replantearse el denominado *derecho al trabajo*. Este concepto no debe entenderse como un derecho ni un deber de trabajar. Sólo resulta significativo si se reconoce el derecho a rechazar las formas deleznales de un trabajo gravoso en puestos que «discapacitan», así como los sistemas de trabajo forzoso. El concepto citado sólo puede resultar significativo si las políticas e instituciones tienden a reconocer a todos los miembros de la sociedad el derecho a la *ocupación*, la posibilidad de desarrollar y aplicar sus destrezas, y de realizarse en el trabajo con un sentimiento de dignidad y orgullo. Esto, a su vez, implica explorar los medios de conceder a las personas de *toda* condición una mayor autonomía y más *autocontrol*, con objeto de que puedan realizarse profesionalmente. Esto puede parecer un tanto utópico a finales del siglo del «trabajador»; sin embargo, se perfila como un objetivo importante para el próximo siglo, que debe ser el del trabajo decoroso, en el que la seguridad fundamental se convierta en un derecho de todo hombre, mujer y niño. □

* El presente artículo se basa en *Global Labour Flexibility: Seeking Distributive Justice* (Basingstoke y Nueva York, Macmillan y St. Martin's Press, 1999). Recién publicado por Guy Standing, Director del Programa *InFocus* para la Seguridad Socioeconómica de la OIT.

ACCION SOCIAL

● Al cabo de dos días de huelga general, el Gobierno de **Colombia** acordó el 2 de septiembre negociar con los sindicatos el programa de austeridad incorporado a los presupuestos del año 2000, así como la puesta en libertad de los sindicalistas detenidos en el curso de los enfrentamientos sostenidos con la policía durante la huelga (*Le Temps*, 1 de septiembre; *CISL on line*, 2 de septiembre).

● Los sindicatos de **Burkina Faso** convocaron en junio una huelga general de 48 horas en protesta por la reducción de los salarios reales. Además, los huelguistas exigían el respeto de las garantías democráticas, específicamente, en lo relativo a la libertad de sindicación, así como una depuración de la gestión pública. (*CISL on line*, 29 de junio).

● En junio se declaró en **Senegal** la primera huelga general en siete años, en la que ocho organizaciones sindicales reivindicaban un incremento de los salarios y de los subsidios familiares, la creación de un sistema nacional de seguro de enfermedad, el adelanto de la edad de jubilación a los 60 años y una rebaja de los impuestos. El Gobierno concertó con cinco de los sindicatos convocantes un acuerdo para la subida de los salarios y la creación de un sistema de seguro de enfermedad (*CISL on line*, 29 de junio).

NEGOCIACIONES

● En los **Estados Unidos**, General Motors sorprendió a todos cuando, en el curso de la negociación para la renovación del Convenio Colectivo suscrito por los Tres Grandes (General Motors, Chrysler y Ford) y el sindicato del sector (Automobil Workers Union: AWU), ofreció la garantía del empleo de por vida a muchos de sus trabajadores actuales, a cambio de que el sindicato accediese a una mayor flexibilidad en la organización del trabajo y mayor facilidad para los despidos. (*Washington*

Planeta Trabajo

Examen periódico de los hechos y tendencias observados en el mundo del trabajo

nes de la compañía. Muchos observadores creen que ambos avisos se hicieron coincidir en el tiempo, precisamente, con objeto de provocar la subida de las acciones (*Libération*, 10 de septiembre).

● En el **Reino Unido** prosigue la controversia entre el Gobierno y la oposición en torno al método de estimación del desempleo, acusando ésta al primero de eliminar 200.000 personas de las estadísticas del paro, al contabilizar como empleados a todos cuantos habían trabajado, como mínimo, una hora durante el período de referencia. (*UK News*, 19 de junio).

TRABAJO POR CUENTA PROPIA

● En una sentencia decisiva adoptada por unanimidad, el Tribunal Federal de **Australia** ha despejado el camino para que los trabajadores autónomos y otras personas no empleadas reclamen indemnización por resolución improcedente del contrato, de conformidad con lo establecido en el Convenio aplicable de la OIT. Este fallo debe ser de aplicación a las personas que trabajen para alguna empresa en calidad de colaboradores independientes, esto es, que no se vinculan a la compañía por un contrato de trabajo, sino a través de la contratación de servicios (*AFR Net Services*, 6 de septiembre).

● En los **Estados Unidos** hay alrededor de 33 millones de trabajadores autónomos que constituyen la cuarta parte, aproximadamente, de la población empleada. Según una encuesta realizada por la agencia Aquent, de Boston, los trabajadores autónomos se encuentran más satisfechos con su trabajo que los empleados por cuenta ajena...y ganan más dinero. Los resultados de la encuesta —realizada sobre una muestra de 1.006 personas, 300 de las cuales eran trabajadores autónomos— no arrojan diferencias significativas entre los integrantes de ambos grupos por lo que respecta a la raza, el sexo o la

FALLECE LANE KIRKLAND



Keystone

● Lane Kirkland, ex presidente de la AFL-CIO de los Estados Unidos, falleció el pasado 14 de agosto a la edad de 77 años. Bill Jordan, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), recordó que el señor Kirkland era bien conocido en la escena internacional: «Kir-

kland contribuyó a forjar la historia de este siglo gracias a su apoyo incondicional a la libertad sindical en Polonia y a su decidido apoyo a Solidarnosc (la organización sindical independiente de la Polonia del decenio de 1980), tanto antes como durante y después de la proclamación del estado de excepción; a su lucha contra el apartheid en Sudáfrica y su oposición a la dictadura de Pinochet en Chile». Después de la caída del muro de Berlín, Kirkland advirtió contra los peligros de ese dogma, al que comparó con el comunismo totalitario, asegurando que «ambos tienen algo en común; ambos pueden ser letales para las instituciones de la sociedad civil que hacen que la vida sea tolerable para la gente común». (*Washington Post*, 31 de agosto; *CISL on line*, 16 de agosto).

Post, 6 de septiembre; *Libération*, 10 de septiembre).

CONFLICTOS

● La empresa Michelin, productora de neumáticos, irritó a los sindicatos y a los dirigentes políticos de **Francia** al anunciar un incremento

del 17 por ciento en sus beneficios y, simultáneamente, el despido de 7.500 trabajadores de sus plantas europeas a lo largo de un período de tres años. El anuncio de que Michelin reduciría su plantilla total en un 10 por ciento provocó un incremento del 12 por ciento del valor de las accio-

¿RECUPERACION ECONOMICA EN ASIA?

● ¿Se están recuperando las economías asiáticas después de dos años al borde del colapso financiero? Las ventas de ordenadores personales parecen apuntar en tal sentido. Ciertamente, las ventas de este tipo de ordenadores registradas durante el primer trimestre de 1999 parecen indicarlo así.

País	Cantidad	Evolución 1998/1999
Indonesia	35.000	67%
Filipinas	43.000	10%
Malaysia	93.000	4%
Tailandia	55.000	31%
Singapur	106.000	29%
Honk Kong	107.000	8%
Taiwán (China)	195.000	28%
Corea	424.000	51%
China	1.020.000	22%

(L'Usine nouvelle, 2-8 septiembre)



OIT/Jacques Maillard

situación familiar. Sin embargo, los trabajadores autónomos tienden a ser mayores y más conservadores que los empleados...y ganan más dinero que éstos. (*The Journal of Commerce online*, 7 de septiembre).

DESIGUALDADES

● Según un informe encargado por el Primer Ministro, en **Francia** perviven las desigualdades entre hombres y mujeres en el trabajo. La diferencia salarial media entre los sexos es del 27 por ciento y sólo el 7 por ciento de los directivos de las 5.000 empresas principales del país son mujeres. Por otra parte, el 60 por ciento de las mujeres trabajadoras se concentran en el entorno del 30 por ciento de las profesiones, y además, las mujeres desempeñan las dos terceras partes del 20 por

ciento de los puestos peor remunerados del país, y solo una tercera parte del 20 por ciento de los mejor pagados. (*Le Monde*, 3 de septiembre).

● Según un estudio realizado por el Centro de Prioridades Políticas y Presupuestarias, el desfase entre ricos y pobres se acentúa en los **Estados Unidos**. En efecto, entre 1977 y 1999, los ingresos de las familias más acomodadas (1 por ciento del total) se incrementaron en un 115 por ciento, al tiempo que las rentas de las familias más pobres (el 60 por ciento del total) crecía menos del 8 por ciento, y las rentas de las categorías intermedias (el 39 por ciento del conjunto) aumentaba entre un 14 por ciento y un 43 por ciento. El coeficiente entre los ingresos de un director ejecutivo y un trabajador industrial, que en 1980 era de

42, se había situado en 419 en 1998. (*Le Figaro*, 7 de septiembre).

SALUD Y SEGURIDAD

● Según una encuesta nacional realizada en 1997 en **Mongolia**, sobre una muestra de 14.000 lugares de trabajo y 191.000 trabajadores, el 20 por ciento de éstos trabajan en unas condiciones inadecuadas que constituyen un riesgo para la salud y los exponen a posibles accidentes. (*WHIN*, enero -junio de 1999).

● Según un artículo publicado en *The Lancet* en mayo de 1999, el 10 por ciento de los casos de asma –enfermedad que afecta a uno de cada veinte adultos– pueden estar relacionados con el trabajo. Así se afirma en los resultados de un estudio realizado por el Instituto Municipal de Investigación Médica de Barcelona sobre una muestra de 15.637 personas residentes en **12 naciones industrializadas**. Las actividades cuyo nivel de riesgo es más elevado son la agricultura, la pintura, los plásticos y la limpieza (*WHIN*, enero-junio de 1999).

● **Finlandia**.—Un estudio realizado por el Sindicato de Comercio de Finlandia, SAK, confirma los resultados de las

investigaciones desarrolladas en otros países, en el sentido de que los trabajadores temporales y eventuales están más expuestos que otros a sufrir accidentes. En el citado estudio se subraya que este riesgo es un 30 por ciento más elevado en Finlandia y que este porcentaje se sitúa en un 50 por ciento en la industria y un 75 por ciento en el sector metalúrgico. (*WHIN*, enero-junio 1999).



OIT/Jacques Maillard



OIT/Jacques Maillard

Noticias breves

El SIDA en Africa

La OIT pone en marcha una campaña contra el VIH/SIDA en el mundo del trabajo

PRETORIA.—*El VIH/SIDA es un problema de derechos humanos, un problema social, un problema económico y un problema de desarrollo general de la región.* Así se dice en la primera conclusión de un seminario regional sobre el VIH/SIDA y sus efectos sociales y laborales en Africa, celebrado aquí entre el 6 y el 8 de septiembre. La reunión marcó el inicio de la campaña contra el VIH/SIDA

organizada por la OIT en el mundo del trabajo.

En el informe de la reunión se afirma que «el objetivo fundamental de la OIT — la creación de oportunidades para que hombres y mujeres logren un empleo productivo en un marco de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana— se ve amenazado por la pandemia del VIH/SIDA. En el mundo del trabajo, el VIH/SIDA se ha convertido en un serio problema antes del empleo, respecto a las condiciones del empleo y después del empleo.»

Los participantes en la reunión convinieron en que los cuatro Objetivos Estratégicos de la OIT aprobados por la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999 influyen directamente en la pandemia del VIH/SIDA y son igualmente influidos por la misma, y añadieron que «existe, por lo tanto, una necesidad perentoria de que la OIT incorpore el VIH/SIDA a sus actividades, especialmente en el marco de la escala de prioridades de la región africana.

El próximo paso consistirá en la celebración de una reunión tripartita en Windhoek, Namibia, prevista para celebrarse entre el 13 y el 15 de octubre, en la que se intentará establecer una plataforma continental de actuación contra el VIH/SIDA en Africa (véase el recuadro).

El VIH/SIDA en Africa

A finales de 1998, más de 33 millones de niños y adultos de todo el mundo estaban infectados de VIH/SIDA, de los que 22,5 millones vivían en el Africa subsahariana. Esto quiere decir que esa porción del continente africano, con un número de habitantes inferior al 10 por ciento del total de la población mundial, alberga las dos terceras partes de los infectados de VIH/SIDA en todo el planeta. Según los datos recientemente facilitados por UNAIDS —Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA— cerca del 80 por ciento de los

fallecimientos que el SIDA causa cada año en todo el mundo se producen en Africa, continente en que fallecen de esta enfermedad alrededor de 5.500 personas todos los días. Según el programa UNAIDS, el SIDA ha matado a más de once millones de africanos desde el comienzo de la epidemia.

En el informe de la reunión de Pretoria se asegura que «el VIH/SIDA se ha convertido en una tragedia humana en Africa. Sus terribles consecuencias se hacen sentir en el tejido social mismo de las comunidades, las clases productoras, el desarrollo de los recursos humanos, la igualdad de trato y los derechos humanos, las relaciones entre los sexos, las condiciones de trabajo y la salud y seguridad industrial. El hecho de que el VIH/SIDA mate a millones de personas en Africa constituye, en sí mismo, una amenaza directa al desarrollo de muchos países, ya que los recursos humanos son el motor del progreso y el desarrollo tecnológico, ambiental, social, político y económico. Por lo tanto, lejos de constituir un exclusivo problema sanitario, el VIH/SIDA es también un problema de desarrollo que amenaza el progreso social y el crecimiento económico de la práctica totalidad de los países del Africa subsahariana. Actualmente se estima que el VIH/SIDA constituye el principal escollo singular para el progreso social de muchos países africanos.

LLAMAMIENTO A LA ADOPCION DE UN «PROGRAMA DE ACCION SOBRE EL VIH/SIDA»

En la reunión de Pretoria se encargó a la OIT a que elaborase una política institucional sobre el VIH/SIDA. La elaboración de un Programa de Acción de ámbito regional africano puede coadyuvar a la formulación de esta política. Este Programa de Acción se compondría de los elementos siguientes:

- capacitación y formación en la lucha contra el VIH/SIDA del personal y de los miembros de la OIT, con inclusión de la actividad desarrollada en el Centro para Africa que tiene la OIT en Turín;
- adquisición de un acervo de conocimientos de la situación actual y de las correlativas respuestas en las actividades en curso;
- realización de actividades específicamente orientadas a un programa de desarrollo sostenible, capaz de mitigar los efectos del VIH/SIDA en el mundo del trabajo;
- definición de los recursos necesarios para la aplicación del programa.

«Actualmente se estima que el VIH/SIDA constituye el principal escollo específico para el progreso social de muchos países africanos»

Informe de Pretoria

En el informe se asegura que el objetivo fundamental de la OIT —la creación de oportunidades para que hombres y muje-

res logren un empleo productivo en un marco de libertad, seguridad, equidad y dignidad humana— se ve amenazado por la pandemia del VIH/SIDA, y se recuerda que los miembros de la OIT «llevan mucho tiempo reclamando la ayuda de la OIT en esta materia. Así, durante la Reunión Regional Africana, aquéllos reclamaron la asistencia técnica de la OIT, incluida la realización de actividades que ayudasen a los gobiernos y a las organizaciones de trabajadores y de empleadores a afrontar la amenaza planteada por el alto índice de infección por VIH/SIDA. En respuesta a este llamamiento, se han emprendido diversas actividades. Recientemente, se ha instado al Director General en Windhoek, Namibia, a que aporte la ayuda de la OIT a la lucha contra la pandemia de VIH/AIDS.

Según el informe, éstos han sido los antecedentes de la convocatoria de un seminario regional de formación y sensibilización sobre el «VIH/SIDA y sus efectos sociales y laborales en Africa» por parte de la Oficina Regional de la OIT, en colaboración con el Centro de Turín, la sede de la Organización y las oficinas locales de Africa.

En el informe de Pretoria se pide un mayor esfuerzo

Además de proclamar que el VIH/SIDA repercutía en los derechos humanos y en el desarrollo social y general, en la reunión se debatió sobre la creación de un «entorno coadyuvante» para las personas infectadas de VIH, con la participación de los gobiernos y de las organizaciones sindicales y de empleadores. Los participantes en la reunión manifestaron que los empleadores «deben ser especialmente conscientes de que la aplicación de unas políticas avanzadas en relación con el VIH/SIDA constituye una buena inversión económica, tanto a corto, como a largo plazo.»

Los asistentes a la reunión examinaron igualmente las realidades de la mujer y de la pobreza en relación con la lucha contra el VIH/SIDA, y debatieron las necesidades específicas de la mujer en el contexto del programa anti VIH/SIDA, las connotaciones sexuales de la pobreza y la vulnerabilidad de los pobres al VIH/SIDA, así como la aplicación de estrategias de ámbito comunitario al desarrollo de programas de lucha contra el VIH/SIDA adaptados a la situación de la mujer.

En el informe se establece que, «al margen de los condicionamientos biológicos que hacen que las mujeres sean más vulnerables al VIH/SIDA, su papel de guardianes de la salud de la familia y de cuidadoras de los jóvenes, ancianos y enfermos, les confiere un protagonismo

EL SIDA EN AFRICA: LAS CIFRAS

«Africa continúa minimizando al resto del mundo en la cuenta de resultados del SIDA. Según estimaciones de UNAIDS y de la OMS, 7 de cada 10 personas infectadas por el VIH en 1998 vivían en el Africa subsahariana, y entre los menores de 15 años, la proporción es de 9 de cada 10. El 83 por ciento del número total de muertes causadas por el SIDA desde el inicio de la epidemia se han producido en la región. No menos del 95 ciento del total de huérfanos del SIDA son africanos. Sin embargo, sólo el 10 por ciento de la población mundial vive en el Africa subsahariana.»¹

Africanos infectados con el VIH² desde el inicio de la epidemia: 34 millones

Africanos que sobreviven infectados con el VIH: 21,5 millones

Africanos muertos por causa del SIDA: 11,5 millones

Porcentaje de niños entre los fallecidos: 25%

Fallecimientos anuales por causa del SIDA en Africa: 2 millones

Muertes diarias: 5.500

Africanos infectados con el VIH en 1998: 4 millones

¹ Fuente: «AIDS in Africa», Programa Conjunto de las Naciones Unidas contra el VIH/SIDA (UNAIDS), Ginebra, 1998

² VIH es la sigla de «virus de inmunodeficiencia humana», que es el causante del SIDA.

especial en la prevención del SIDA y en la prestación de ayuda a los infectados de VIH y de SIDA. El VIH y el SIDA afecta a los pobres en mayor medida que a los demás segmentos de la sociedad, y las mujeres y sus hijos menores constituyen el 70 por ciento de los pobres africanos. Por otra parte, si se quiere que los pro-

gramas lleguen a la mayoría de las mujeres trabajadoras, es preciso que aquéllos se enraícen profundamente en la comunidad.

El grupo de Pretoria sugirió igualmente que la OIT podría colaborar en la promulgación de leyes y reglamentos de protección de los derechos de los infectados

DITA SARI, LIBERADA

YAKARTA.—Dita Indah Sari, sindicalista del Partido Democrático Popular y presidenta del Centro de Lucha de los Trabajadores Indonesios, salió del centro penitenciario de mujeres de Tangerang el lunes día 5 de julio. El Comité de Libertad Sindical y la Misión de Contactos Directos de la OIT habían calificado estos cargos de injustificados y derivados de la legítima actividad sindical. El Comité de Libertad Sindical de la OIT demandó repetidamente el sobreesimiento de todos los cargos penales y la puesta en libertad de Dita. Dita Sari había permanecido en prisión desde 1997, acusada de presuntos delitos de desórdenes públicos y subversión, previstos en la Ley de represión de la subversión de 1963. El Director General de la OIT

agradeció la puesta en libertad de Dita y manifestó su reconocimiento por los esfuerzos de Fahmi Idris, Ministro de Recursos Humanos de Indonesia, por lograr la liberación de aquélla. Iftikhar Ahmed, Director de la Oficina de la OIT en Yakarta (a la derecha de la foto), manifestó que la liberación de Dita constituía un importante hito en la lucha por la libertad sindical en Indonesia. Luego de la ratificación, producida en junio pasado, de los tres últimos convenios nucleares, Indonesia se convirtió en el primer país de la región Asia-Pacífico en ratificar la totalidad de los siete convenios de la OIT sobre los derechos humanos fundamentales: Libertad sindical y negociación colectiva (nº 87 y nº 98); Trabajo forzoso (nº 29 y nº 105); Igualdad de remuneración (nº 100 y nº 111); y Edad mínima (nº 138).



OIT

La OIT en el ECOSOC

El Director General, Juan Somavía, solicita a las organizaciones internacionales que colaboren con la campaña mundial para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil



Juan Somavía, Director General de la OIT (a la izquierda de la foto), con Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, durante la reunión del ECOSOC.

«En un mundo en que faltan realmente causas que defender, la lucha contra las peores formas de trabajo infantil es una causa que todos podemos abrazar», afirmó el Sr. Somavía en su discurso de apertura de la reunión celebrada en Ginebra en julio pasado por el grupo de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). «Invito a todo el mundo», añadió, «a participar en este esfuerzo mundial».

En su examen de las estrategias internacionales para erradicar la pobreza, fomentar el empleo productivo y lograr la igualdad entre los sexos, el Sr. Somavía subrayó la necesidad de lograr que los mercados funcionen para todos (...). «Los beneficios de la economía mundial parecen haberse atascado en algún punto y no llegan a un número suficiente de personas», aseguró, y advirtió que, como consecuencia de ello, se corría el riesgo de que la totalidad del proceso perdiese legitimidad a los ojos del público, a pesar de su enorme potencial de generación de riqueza. Indicó que es imprescindible prestar más atención a la forma en que los mercados interactúan con las sociedades.



«Una plataforma de políticas de empleo innovadoras en una economía que se mundializa...»

Juan Somavía,
Director General de la OIT

Un nuevo espíritu empresarial para el siglo XXI

Un replanteamiento en profundidad del papel de la empresa en el mundo y en la comunidad.

Competitividad Empresarial, Ciudadanía Empresarial y Empleo en el siglo XXI: Los tres grandes desafíos que afronta el mundo de la empresa en nuestros días. El *Foro Empresarial 99* invita a los asistentes a intercambiar puntos de vista con las personas que forjan las estrategias empresariales en el mundo actual y a aprender algunas ideas sobre cómo hacerlo mejor.

- El desafío del mundo futuro, por Charles Handy
- Estrategias competitivas basadas en los recursos humanos
- Ciudadanía empresarial e iniciativas sociales
- Aprovechar el potencial de creación de empleo de la pequeña empresa

- Discurso de apertura por Juan Somavía, Director General de la OIT

Ultima incorporación a la relación de distinguidos conferenciantes: ● Pascal Couchepin, Ministro de Asuntos Económicos de Suiza;

● Risto Penttilä, del Foro Económico Mundial; ● John Ruggie, de la Secretaría General de las Naciones Unidas;

● Discurso de clausura de Klaas George de Vries, Ministro de Asuntos Sociales y Empleo de los Países Bajos

Puede realizarse la inscripción en la página web del Foro: http://www.ilo.org/public/english/65_entrep/forum_99/registra.htm

Fax: +4122/799-6483; correo electrónico: entforum@ilo.org

RECORRIDO POR LOS CONTINENTES

CONFERENCIA *ON LINE* SOBRE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES EN EL SIGLO XXI

▲ Juan Somavía, Director General de la OIT, y Bill Jordan, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), pondrán en marcha un debate en el marco de una Conferencia *on line* sobre «las Organizaciones de Trabajadores en el siglo XXI».

La Conferencia, que será organizada por el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT en colaboración con la CIOSL, se iniciará a mediados de septiembre de 1999. Los debates se centrarán en el futuro de las organizaciones sindicales en todo el mundo y se prevé que duren unos doce meses.

Se invitará a los conferenciantes a que participen en «coloquios». La Conferencia estará dirigida a sindicalistas y estudiosos de los temas laborales y tendrá un carácter abierto, por lo que las personas que se inscriban antes de mediados de septiembre tendrán la posibilidad de intervenir y plantear preguntas a los conferenciantes invitados, tanto en la red como por correo electrónico.

Las personas interesadas en participar podrán obtener información complementaria e, incluso, inscribirse en la Conferencia accediendo a la página web del Instituto Internacional de Estudios Laborales: <http://www.ilo.org/public/english/130inst/research/network/index.htm>.

Los interesados pueden igualmente obtener información complementaria poniéndose en contacto con el Sr. A.V. Jose, del Instituto Internacional de Estudios Laborales (INST), en el teléfono +4122/799-8496; fax: +4122/799-8542; correo electrónico: jose@ilo.org

Una revisión regular de la OIT y de las actividades y eventos relacionados con la misma que tienen lugar en el mundo

ACTIVIDADES DE LA OIT EN LOS BALKANES POSTERIORES A LA CRISIS DE KOSOVO

▲ El conflicto y la destrucción causada por el mismo han provocado en Kosovo un problema de pobreza y desempleo generalizados, y la OIT ha forjado una estrategia orientada a la reconciliación, la reconstrucción y el desarrollo económico. Varios proyectos de emergencia se encuentran listos para su ejecución. Los proyectos consisten en trabajos manuales en el consumo de mano de obra que se realizarán en los cascos urbanos, programas de inversión en infraestructuras, la asistencia en el acceso a los servicios financieros, la ampliación de las capacidades de desarrollo de las empresas y de los pequeños contratistas, la creación de un Centro Integral de Desarrollo y Formación para el Empleo, el desarrollo económico local y la creación de una red de Agencias para el Desarrollo de la Empresa. Estas actividades permitirán a la OIT colaborar en el proceso de reincorporación de los soldados desmovilizados, como antes ha hecho con éxito la OIT en países como Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, El Salvador, Guatemala y Mozambique. Otros grupos que constituirán un objetivo prioritario de la actividad de la OIT serán los desempleados –en especial, las mujeres– y los heridos en la guerra. Otras actividades de urgencia se desarrollarán en

las áreas de la evaluación del mercado de trabajo y la recogida rápida de datos, los sistemas de protección social y la ampliación de la capacidad institucional, la creación de un marco jurídico laboral adecuado y la promoción del diálogo social, la reconciliación y la recuperación social.

Los interesados en obtener información complementaria deben ponerse en contacto con la Oficina Regional para Europa y Asia Central en el teléfono +4122/799-6666; fax: +4122/799-6061; correo electrónico : europa@ilo.org

DIMENSION SOCIAL DE LAS FINANZAS

▲ La crisis financiera asiática ha demostrado con tintes dramáticos la enorme medida en que el sector financiero influye en el empleo, el ingreso y la cohesión social. La misión de la OIT se orienta hacia la dimensión social de las

finanzas. La Unidad de Finanzas Sociales, que constituye el núcleo de las microfinanzas –banca orientada al alivio de la pobreza, al empleo y a la integración social–, se ocupa de cuestiones financieras importantes para la OIT. La Unidad acaba de publicar su primer informe anual, relativo a 1998, en el que se describen de forma sucinta los nuevos proyectos y los trabajos en marcha o finalizados. Estos trabajos consisten en un Programa de Actuación para la microfinanciación en las naciones industrializadas, el análisis de la servidumbre por deudas y de las remesas de los trabajadores migrantes del sector no estructurado, el envío de misiones de asistencia en la microfinanciación a países recién salidos de situaciones críticas (Bosnia, Croacia, Líbano, Mozambique y Somalia) y el lanzamiento de un programa mundial de creación y fortalecimiento de la capacidad de las ONG y de las organizaciones de autoayuda para gestionar fondos de garantía.

Los interesados pueden obtener información complementaria dirigiéndose a Bernd Balkenhol, Director de la Unidad de Finanzas Sociales, en el teléfono +4122/799-6070; fax +4122/799-7691; correo electrónico balkenhol@ilo.org



Keystone

REDUCIR EL EMPLEO DE PESTICIDAS

▲ Un cultivo cada vez más intensivo y una estricta especialización de la producción agrícola han acentuado la importancia del control de las plagas en los trópicos. La situación actual del empleo de pesticidas en Africa es insatisfactoria, según el último número del *Boletín Africano de Salud y Seguridad en el Trabajo* editado por la OIT/FINNIDA (volumen 9, número 1, abril de 1999).

En muchos países no existe un sistema de registro y se carece de información adecuada de las características peligrosas de los productos importados. El desconocimiento de los riesgos que entraña el uso de los pesticidas y de los criterios restrictivos que deben informar su empleo ha provocado ya numerosas enfermedades y pérdidas de vidas humanas, al margen de los efectos adversos en el medio ambiente. Se imponen, tanto la prestación de asistencia financiera internacional, como la transferencia de tecnología a muchos países africanos, con objeto de acelerar el desarrollo de unos programas que reduzcan el riesgo de los pesticidas para los seres humanos y para el medio ambiente. Al igual que su colega asiático, el *Boletín Africano* constituye un foro de expresión de los profesionales de la salud y seguridad de todo el continente.

Los interesados pueden obtener información complementaria dirigiéndose al Centro

Internacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (CIS), en el teléfono +4122/799-6740; fax +41-22-799.8516; correo electrónico CIS@ilo.org.

EL ESTRÉS EN LA VIDA LABORAL

▲ El éxito en la vida profesional se basa en una buena salud física y mental. En líneas generales, el trabajo se ha hecho más estimulante y remunerativo en los últimos 25 años. Lamentablemente, sin embargo, no todos los cambios se han producido en este sentido positivo. Se registra una tendencia generalizada a incrementar sensiblemente el ritmo de trabajo, con las consiguientes prisas generadas por el estrés. En el último número del *Boletín de Salud y Seguridad en el Trabajo en Asia-Pacífico* (volumen 6, número 1, abril de 1999) se postula la necesidad de controlar las diversas formas de estrés psíquico en el trabajo, para evitar que el estrés se convierta en un resultado del desarrollo. En el *Boletín*, editado por el Proyecto Regional Asiático de Salud y Seguridad en el Trabajo de la OIT/FINNIDA, se recogen las colaboraciones de diversos especialistas de los países de esa región.

Los interesados pueden obtener información complementaria dirigiéndose al Centro Internacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (CIS), en el teléfono +4122/799-6740; fax +4122/799-8516; correo electrónico CIS@ilo.org.



Trabajadores agrícolas brasileños preparados para rociar insecticida.

PUESTOS DE TRABAJO PARA AFRICA

▲ En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social celebrada en Copenhague en marzo de 1995 se hizo un llamamiento en favor de la promoción de un modelo de crecimiento intensivo en la creación de empleo. En aplicación de la Declaración de Copenhague, la OIT gestiona un programa de Generación de Empleo y Reducción de la Pobreza en Africa, denominado «Puestos de Trabajo para Africa» (Jobs for Africa: JFA). El programa constituye, igualmente, la contribución de la OIT a la Iniciativa Especial para Africa de las Naciones Unidas.

En el programa JFA se subraya la importancia de aplicar estrategias sustentadas por la inversión y se postula la necesidad de introducir en los programas de inversión pública y en la escala de prioridades de los presupuestos nacionales las modificaciones precisas para generar empleo y reducir la pobreza. Asimismo, se aboga por la creación y el fortalecimiento de unos equipos de activistas que fomenten la adopción y aplicación de unas estrategias de crecimiento intensivas en la generación de empleo.

El programa comenzó a aplicarse en diez países africanos: Senegal, Malí, Burkina Faso, Costa de Marfil, Nigeria, Camerún, Etiopía, Uganda, Zimbabwe y Zambia. En respuesta a la petición formulada a la OIT en abril de 1999, en el curso de la reunión celebrada entonces en Windhoek, Namibia, por la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales de la Organización para la Unidad Africana (OUA), el Director General de la OIT autorizó la ampliación del programa Puestos de Trabajo para Africa a otros seis países: Argelia, Egipto, Kenya, Tanzania, Sudáfrica y Namibia. Es posible que otros países se incorporen al programa en el futuro.

El esfuerzo en favor de la modificación de las políticas, liderado por el proyecto «Puestos de Trabajo para Africa - Estrategias de Empleo que Reduzcan la Pobreza (Jobs for Africa - Poverty Reducing Employment Strategies for Africa: JFA-PRESSA) descansará se desarrollará en diez direcciones: ampliación de la capacidad de los sistemas y políticas de formación, desarrollo de la pequeña y mediana empresa, información sobre el mercado de trabajo y control de la pobreza, fomento del empleo cooperativo, proyectos de infraestructura intensivos en la generación de empleo, programas de empleo de la mujer, empleo para la paz en los países emergentes de conflictos, esquemas de microfinanciación, fomento del empleo en el sector no estructurado urbano, y fortalecimiento de la función de los agentes sociales en la creación de puestos de trabajo.

El PNUD realizó una aportación inicial de 3,25 millones de dólares de Estados Unidos, destinada a costear la puesta en marcha del programa. En julio de 1999, el montante total de los fondos comprometidos con el programa Puestos de Trabajo para Africa se situaba en el entorno de los 5,5 millones de dólares de Estados Unidos, aportados por el PNUD y la OIT. Los países participantes también han efectuado aportaciones en especie destinadas a vigorizar las estructuras creadas por el programa Puestos de Trabajo para Africa en sus respectivos territorios.

Los interesados pueden obtener información adicional solicitándola a la Oficina Regional para Africa, en Abidjan, en el teléfono +225/212639; fax +225/212880; correo electrónico abidjan@ilo.org



El empleo en América Latina y los indicadores clave del mercado de trabajo dominan los titulares

FINANCIAL TIMES (23.8.99, UK)

ILO REPORT LATIN AMERICA FAILS TO BOOST PRIVATE AND PUBLIC SECTOR EMPLOYMENT

Surge in black economy jobs

By Robert Taylor, Employment Editor

The black economy has generated as many as 85 per cent of the new jobs in Latin America during the 1990s, according to a report published today by the International Labour Organisation for a conference in Lima, Peru.

Neither the private nor the public sector has been successful in ensuring employment opportunities over the past decade, the report says. As a result an estimated 59 per cent of Latin American workers work in the so-called informal jobs.

Latin America and the Caribbean: surge in informal jobs



Source: ILO. Small enterprises have accounted for an estimated 40 per cent of the new informal jobs. A weak recovery of 0.8 per cent in the level of minimum wages. It believes this will

Report: economic reform not creating employment in Latin America

August 22, 1999 Web posted at: 5:20 PM EDT (21:20 GMT)



GENEVA (AP) -- Economic growth and price stability in Latin America and the Caribbean have failed to reduce unemployment or increased wage levels, according to a United Nations report released Monday.

Development in the region could stall if efforts are not made to tackle rising unemployment rates and job insecurity, Juan Somavia of Chile, director-general of the International Labor Organization, said in his 149-page report.

BBC ONLINE NETWORK



(6.9.99, UK)

Monday, September 6, 1999 Published at 09:20 GMT 10:20 UK

Business: The Economy US employees 'most hardworking'



Productivity is rising regardless of the length of the working week. American workers are the most productive but also work the longest hours, according to a United Nations study of employment around the world.

The International Labour Organisation says people in the UK work longer hours than the rest of Europe but Americans work even more.

Four out of ten British employees do more than 40 hours a week, whereas the figure is seven out of ten in the US.

CORRIERE DEL TICINO (7.9.99, Switzerland)

Tempo di lavoro: gli americani sono stakanovisti, infatti lavorano di più rispetto ai colleghi giapponesi

Sono i lavoratori americani i più «stakanovisti» tra quelli dei paesi più industrializzati con quasi 2.000 ore di lavoro l'anno e una crescita del 4% tra il 1980 e il '97. E quanto emerge da uno studio dell'Organizzazione internazionale del lavoro (OIL). Secondo lo studio gli Stati Uniti sono l'unico paese in «controtendenza» rispetto ai generale calo delle ore lavorate nel mondo occidentale. Tra i paesi nei quali i lavoratori hanno guadagnato più tempo per il riposo ci sono il Giappone (1.889 ore di lavoro contro le 2.121

del 1980 e un calo del 10%) e la Francia nella quale, anche grazie alla normativa sulle 35 ore, le ore di lavoro sono scese a 1.856 l'anno contro le 1.810 del 1980. La Germania ha un orario medio di 1.559 ore mentre i lavoratori svizzeri sono in ufficio per circa 1.843 ore l'anno. Quasi invariato l'orario medio per gli inglesi a quota 1.731 ore mentre Norvegia e Svezia mantengono la palma di «gaudenti» con rispettivamente 1.399 e 1.552 ore. In Italia si lavorano 38,5 ore a settimana per poco più di 1.700 ore l'anno.

(Bolivia)

Economía 24 agosto 1999



EL DIARIO internet



Pedido de la OIT: América Latina debe dar énfasis a lo social para encarar el desempleo

LIMA, Ago. 23 (Reuters) - América Latina y el Caribe deben poner un mayor énfasis en la adopción de programas sociales para suavizar el impacto de los mayores niveles de desempleo en casi 20 años, dijo el lunes el director general de la OIT, Juan Somavía.

"Esto es indispensable si queremos ganarle al desempleo", dijo Somavía en Perú en una entrevista con Reuters.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dijo el lunes en un informe que el desempleo en 1999 afectará hasta un 9,5 por ciento de la fuerza laboral de América Latina y el Caribe. El informe señaló que ese nivel, que creció a un ritmo progresivo desde inicios de la década de los '90, se elevó pese al crecimiento económico y la estabilidad de los precios en la región en el marco de profundas reformas estructurales.

Según cifras de la OIT la tasa de desempleo en el sector formal pasó de 6 por ciento en 1990 a 8 por ciento en 1998.

"Hav que equilibrar las cosas. La creación del empleo debe ser ahora un objetivo principal; no

BAE

Buenos Aires Económico (6.9.99 Argentina)

La productividad laboral crece a mayor ritmo en Europa que en los EE.UU.

Las tendencias de las horas trabajadas en los diferentes países de similar grado de desarrollo no ha sido homogénea en los últimos años.

En los EE.UU. aumentó hasta ocupar el primer lugar, con 1.966 por persona y por año, seguida, con el equivalente a casi dos sesenta laborales menos, por Japón, mientras que en las naciones europeas es mucho menor, pero a diferencia de los dos casos anteriores registrarán aumentos de productividad más acelerados.

A estas conclusiones llegó el nuevo estudio estadístico de la Organización Internacional del Trabajo para el cuatrimestre 1994-1997, el cual muestra que entre los países en desarrollo, los asiáticos son los que registran más horas por obrero ocupado.

(27.9.99, Brazil)

CORREIO BRAZILIENSE

Brasil tem baixa produtividade

Estudo mostra que norte-americanos trabalham 1.966 horas por ano. Jornada é superior à de japoneses e europeus

Paulo Silva Pinto Da equipe do Carreira

A produtividade do trabalhador brasileiro não aumentou nas duas últimas décadas. Segundo relatório do Bureau International do Trabalho (BIT) divulgado on-line pela Organização Internacional do Trabalho (OIT), em Genebra, o trabalhador brasileiro continua com a mesma produtividade de 1980. Para fazer os cálculos foram considerados dados entre 1980 e 1998.

Em outros países, no entanto, houve ganhos «em qualidade». No Chile, a produtividade cresceu 208% em 1980-1998. Alemanha

The Washington Times

(6.9.99 USA)

Americans called hardest workers

GENEVA — Americans work the longest hours in the industrialized world, overtaking the Japanese, according to a U.N. study released today.

But the U.S. lead in productivity is being whittled away by European and Japanese rivals, who are working less while Americans stay on the job more, said the report by the International Labor Organization.

LE FIGARO. économie

(24.8.99, France) MAIRIE 24 AOUT 1999

AMERIQUE LATINE

Les restructurations engendrent la précarisation

Le Bureau international du travail dresse un bilan assez négatif du développement dans cette région. Seuls le Chili, la Bolivie et le Costa-Rica tirent leur épingle du jeu.

GENÈVE: Laurent MOUSSU

Le progrès social marque le pas et le chômage augmente. En dépit des multiples réformes et des efforts de modernisation, la situation précaire de l'Amérique latine et des Caraïbes perdure. Le Bureau international du travail publie à l'ouverture de sa conférence régionale de Lima un rapport alarmant. Le retour de la croissance et de l'investissement, la maîtrise de l'inflation n'ont pas entraîné d'amélioration significative en matière d'emplois ou de revenus. Et la main-d'œuvre assume, précise son directeur général Juan Somavía, « une lourde part du fardeau de l'injuste ».

DAGBLADE

Amerikanske arbejdere producerer mest

GENEVE: Amerikanske arbejdere er stadig de mest produktive i verden, men deres kolleger i Europa og Asien haler ind på dem. Det fremgår af en ny rapport fra Den Internationale Arbejdsorganisation (ILO).

- Kampen om højere produktivitet er som et

uendeligt maratonløb. De amerikanske arbejdere løber stadig, men et betydeligt antal konkurrenter haler tydeligt ind på USA, siger rapportens redaktør, Lawrence Jeff Johnson.

De lande, som ligger tættest på USA, er Japan, Sydkorea samt de større europæiske lande.

Men selv om amerikanske arbejdere slæder i det fløve styrer end deres kolleger i andre industrialiserede lande, stiger blandt andet de europæiske arbejderes produktivitet nu i et hurtigere tempo.

En amerikansk arbejder arbejdede i 1997 i gennemsnit næsten 2000 timer. Det er to uger mere

(7.9.99, Denmark)

EL PAIS (Spain)

EL PAIS, lunes 6 de septiembre de 1999

EE UU es el país donde más horas se trabaja

La jornada laboral anual en España es la tercera más prolongada de Europa

EFE / L. V. Ginebra
Los trabajadores estadounidenses son, de entre todos los de los países industrializados, los que trabajan más al año: casi 2.000 horas por persona en 1997, mientras que en España se trabajaron 1.809 horas, lo que la sitúa en el tercer lugar entre las naciones de Europa occidental. Estos datos se recogen en un informe de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) titulado Indicadores Claves del Mercado de Trabajo (ICMT), publicado ayer.

El aumento del número de horas profesionales en Estados Unidos y Japón contrasta con la tendencia observada en Europa, donde cada vez se dedica menos tiempo al trabajo, especialmente

(6.9.99, Germany)



08.09.99

Studie zur Arbeitszeit: Amerikaner liegen vorn Durchschnittlich 1966 Stunden pro Jahr im Job

GENÈVE. — In keiner Industrienation verbringen die Menschen so viel Zeit an ihrem Arbeitsplatz wie in den USA. Im Durchschnitt arbeitet jeder erwerbstätige Amerikaner 1966 Stunden pro Jahr — Tendenz steigend.

Wie die Internationale Arbeitsorganisation (ILO) in Genf mitteilte, hat die Verlängerung der Jahresarbeitszeit in den vergangenen fünf Jahren aber nicht zu großen Produktivitätssteigerungen geführt. Beobachter des US-Arbeitsmarktes gehen deshalb davon aus, dass die Beschäftigten vor allem aus Angst, ihren Arbeitsplatz zu verlieren, dazu bereit sind, länger zu arbeiten.



06.09.99
Nihon Keizai Shimbun

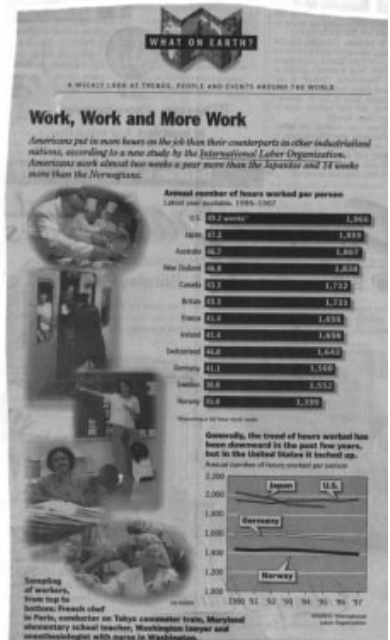
Working hours of US shows exceptional increase: 1,966 hours in 1997, while Japanese working hours reduced to 1,900, says the ILO

米の労働時間突出して増大
ILOの調査によると、米国は1997年に1,966時間、日本は1,900時間に短縮された。ILOは、米国の労働時間は過去数年で顕著な増加を示している一方、日本の労働時間は減少しているとしている。

(Japan)

The Washington Post (USA)

(USA) 11.09.99



TIEMPOS MUNDO

COMITÉ DEL MINISTRO PEDRO FLORES POLO

Trabajo decente para todos



Mucha gente cree que el Ministerio de Trabajo es una gran fuente de empleos, afirma el ministro del ramo Pedro Flores Polo. La nueva labor es ayudar en la generación de empleo y en el papel conciliador entre trabajadores y empresarios, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Internacional de Trabajo. PAG. A2, A3yA4

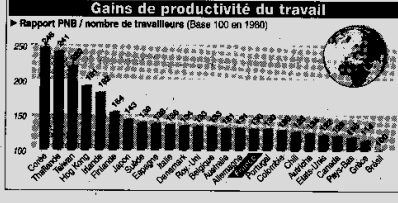
(6.9.99, France)

Les chiffres clés de l'emploi dans le monde

Travail : les Etats-Unis à contre-courant

Le Bureau international du travail publie aujourd'hui le constat le plus complet sur la situation du travail dans le monde.

GENÈVE: L'Amérique, totalement à contre-courant, allonge très sensiblement la durée annuelle du travail. Première puissance économique de la planète, championne de la compétitivité et du plein-emploi, les États-Unis redoublent d'efforts dans une course effrénée aux résultats alors que tous les autres pays du monde accablent leur temps libre.



celle suprématie des États-Unis est en passe d'être sérieusement remise en cause. Le BIT remarque en effet que nombre de pays parviennent actuellement à compenser la réduction du temps de travail par une productivité accrue. Ainsi, l'amélioration sociale spectaculaire en Europe. Le BIT souligne le bond en avant effectué par l'Irlande qui a vu son taux de productivité progresser de 82 points entre 1980 et 1987. D'autres réussissent également bien. Les progrès constatés par le BIT s'expliquent par l'Espagne, 38 pour l'Allemagne, 31 pour l'Allemagne et 30 pour

(Canada)



6.09.99

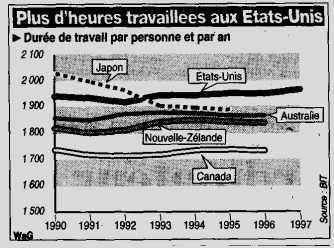
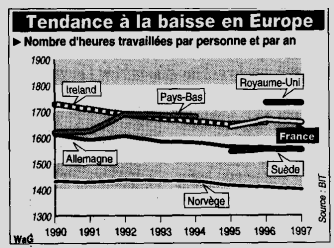
Americans work longest hours, ILO survey finds

JAMES DALZIEL

TORONTO (CP) - A global labour survey released Monday could embarrass Canada - or make some people think twice about joining any brain drain to the United States.

In the industrialized world, Americans put in the most hours at work - the equivalent of almost six 40-hour weeks a year more than Canadians, on average - the International Labour Organization says.

That's just one of the findings in a 600-page study of global labour trends from the Geneva-based United Nations agency.



Mediateca

Leer

■ MUJERES, GENERO Y TRABAJO (Parte I)

(Revista Internacional del Trabajo, Vol. 138 (1999), n° 3). ISSN 0020-7780. Precio: 90 francos suizos; 72 dólares; 44 libras; 11.818 ptas. por una suscripción anual.

Sin duda, el mundo del trabajo ha experimentado importantes transformaciones en este siglo. La multiplicación de la población mundial y la duplicación de la esperanza de vida han producido un tremendo incremento de la población activa; la acusada reducción del componente tangible del producto nacional ha liberado a la gran mayoría de los trabajadores, especialmente de los hombres, de los trabajos físicos más pesados y peligrosos; la difusión generalizada de las instituciones democráticas ha otorgado voz y voto a la gente, especialmente en el lugar de trabajo; y las mujeres se han incorporado en masa al mercado regular de trabajo.

En años anteriores, la *Revista Internacional del Trabajo* se ha ocupado de las principales transformaciones experimentadas por el mundo del trabajo, que ha abordado en ediciones especiales dedicadas a la competitividad, la equidad y las destrezas; la política de empleo en la economía mundial; la naturaleza y el futuro del trabajo; los derechos laborales como derechos humanos y, con ocasión del 75° aniversario de la *Revista Internacional del Trabajo*, en una edición extraordinaria retrospectiva. Ahora, por lo tanto, al acercarse el fin de siglo, es natural que la *Revista Internacional del Trabajo* haya optado por ocuparse de la mujer, el género y el trabajo.

Ha llegado el momento de hacer balance de lo ocurrido, dado que los niveles de empleo femenino se aproximan a los masculinos y se dispone ahora de una masa importante de datos fiables desglosados por sexos. Empero, también es preciso examinar algunas de las principales cuestiones que influyen en las funciones de hombres y mujeres por igual y en la

naturaleza de la familia, reflejarlas en la aplicación de la legislación para promover la igualdad de los sexos, y averiguar si ha habido progreso o retroceso. Para ensayar una exploración de estas cuestiones, la *Revista Internacional del Trabajo* dedicará monográficamente a las mismas dos números consecutivos que serán los dos últimos del siglo. El primero de ellos (1999/3) se consagrará al análisis de los problemas y controversias que subyacen en el tema, al tiempo que el segundo número (1999/4) estará dedicado a los fundamentos empíricos de la valoración de las posiciones y tendencias relativas, abordándose los aspectos jurídicos en ambos números.

Capacidades humanas

La primera cuestión que es preciso abordar es la del objetivo. Existen numerosos criterios específicos utilizables como indicadores parciales de los avances o retrocesos del proceso de igualdad entre los sexos (como la igualdad de remuneración por la realización de un trabajo del mismo valor), así como de los factores negativos que se deben evitar (como la discriminación y el acoso sexual). Sin embargo, resulta difícil formular una definición práctica de la igualdad entre los sexos a la que la sociedad

deba tender. Martha Nussbaum, profesora de Derecho y Ética en una facultad de filosofía, aborda esta dificultad en un artículo titulado «La mujer y la igualdad: El criterio de las capacidades». El escrito se inicia postulando el concepto de la dignidad humana y la noción correlativa de la igualdad de valor entre ricos y pobres, vecinos del campo y la ciudad, hombres y mujeres. La libertad y las posibilidades que la identidad de valor lleva aparejadas son sistemáticamente violadas por motivos de sexo y en muchos de los actuales sistemas de valores actuales se niega la libertad de elección. El mayor interés del criterio de las capacidades proviene de la importancia que en el mismo se concede a la posibilidad de dejar que las personas funcionen al límite de sus posibilidades humanas y de la noción de que toda persona es portadora de valores. Nussbaum propone una serie de elementos necesarios para un funcionamiento intercultural «realmente humano», entre los que se incluyen la vida, la salud e integridad físicas, los sentimientos humanos, las emociones, la razón, la pertenencia, el juego... La autora aduce que la «noción básica de que parte el criterio de las capacidades en el ámbito político es que las capacidades humanas plantean una exigencia ética de ser desarrolladas.» El rechazo de esta exigencia «nos produce una sensación de derroche y de tragedia.» La autora nos explica que necesitamos ejercer, tanto los derechos humanos, como las capacidades humanas.»

Acción positiva

Una forma específica de actuación en pro de la justicia es la acción positiva, que constituye un corolario de la noción de igualdad de oportunidades y de ausencia de discriminación.» Como subraya Jane Hodges-Aeberhard en «La acción positiva en el empleo: Recientes interpretaciones judiciales de un concepto difícil», los tribunales emiten fallos diferentes, incluso al apreciar hechos análogos. Mediante la exégesis de un número de fallos judiciales recientemente dictados en varios países, especialmente en los Estados Unidos, Sudáfrica y Europa, la autora demuestra que en la aplicación de las leyes suelen estar ausentes la coherencia y la efectividad exigibles de un instrumento tan importante de lucha con-



TIENDA ON-LINE PARA PUBLICACIONES DE LA OIT

E-Commerce ha llegado a la página electrónica de publicaciones de la OIT. Ya se pueden adquirir las novedades editoriales y los recursos más recientes de la OIT a través de Internet.

Para obtener más información, visite nuestra página web en la dirección <http://www.ilo.org/publns>

Las publicaciones de la OIT destinadas a la comercialización se pueden adquirir en las principales librerías y en las oficinas locales de la OIT en numerosos países, y también se pueden solicitar a ILO Publications, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211, Ginebra 22, Suiza. Teléfono +4122/799-7828; fax +4122/799-6938; correo electrónico: pubvente@ilo.org; sitio web: <http://www.ilo.org/publns>. Los catálogos y listas de las nuevas publicaciones se pueden solicitar gratuitamente en la dirección arriba citada. El Centro de Publicaciones de la OIT se puede consultar en el teléfono +301/638-3152; fax: +301/843-0159; correo electrónico: ILOPubs@Tasco.com; sitio web: <http://www.un.org/depts/ilowbo>.

tra la discriminación. La confusión resultante de este estado de cosas es causa de preocupación, tanto para las víctimas de la discriminación, como para los dirigentes políticos responsables de la erradicación de la discriminación. Hodges-Aeberhard, importante especialista de la OIT en derecho del trabajo y convenios laborales internacionales, cree que ha llegado el momento de una nueva iniciativa en el campo normativo que aporte mayor claridad.

Estadísticas laborales

Pocas personas son conscientes de la importancia vital de las estadísticas para la asignación de los recursos, la formulación de políticas y la legislación. Ciertamente, es fácil pasar por alto los fenómenos –y las personas– que no se contabilizan. Como la recogida de datos significativos de ámbito nacional es costosa, los datos que no se consideran absolutamente prioritarios se suelen contabilizar mal. Las mujeres –y el trabajo que realizan– se suelen despreciar y, ciertamente, se contabilizan por lo bajo, a pesar de decenios de esfuerzos realizados por quienes se preocupan por la distorsión producida por esa práctica. En un artículo titulado «Connotaciones sexistas de las estadísticas laborales», Adriana Mata Greenwood, estadística de la OIT, explica que «para ser útiles a los usuarios, las estadísticas laborales deben reflejar la realidad en la forma más fiel posible». Sin embargo, como las categorías estadísticas reflejan las situaciones, consideradas centrales, de empleo y desempleo, en las que predominan los hombres y las mujeres se suelen encontrar en «otras» situaciones ocupacionales, el desprecio del trabajo de la mujer es persistente. Como indica la autora, la «sistemática subestimación y distorsión de la aportación económica de la mujer...perpetúa un círculo vicioso de desigualdad entre hombres y mujeres». A medida que la ciencia descubre dimensiones que exceden, con mucho, de las características biológicas ostensibles que distinguen a hombres y mujeres, se impone cada vez más la necesidad de evaluar objetivamente sus respectivas prestaciones laborales, con objeto de poder diseñar políticas sensatas y desechar las negativas.

Trabajo no remunerado

El problema más ostensible que la subestimación provoca es el del trabajo no remunerado, la mayor parte del cual es –no por casualidad– realizado por mujeres. Aunque se realizan esfuerzos desde hace decenios por mejorar su cuantificación y, por consiguiente, su valor percibido, muy pocos de sus resultados se han

incorporado a las estadísticas laborales nacionales o al producto nacional. Existe, no sólo, una resistencia consciente, sino también indiferencia e ignorancia. Lourdes Benería, profesora de planificación urbana y regional y antigua funcionaria de la OIT, expone los progresos realizados y las tesis contradictorias en «El pertinente debate sobre el trabajo no remunerado». Se subestiman sensiblemente el trabajo de subsistencia y el del sector no estructurado, el trabajo doméstico y el voluntario. Como recalca Benería, subyace en este problema la cuestión vital de qué es *valor* y qué es *valor para la sociedad*, y la autora alienta a quienes propugnan una valoración más justa del trabajo de la mujer.

Prestación de cuidados

Una de las modalidades más conflictivas del trabajo no remunerado es el de prestación de cuidados. Esta actividad influye ampliamente en el bienestar de las personas y, por lo tanto, trasciende el valor específico de otras modalidades de trabajo productivo, reproductor y voluntario. Si su valor se imputase íntegramente, sin duda, resultaría costoso. Lee Badgett y Nancy Folbre analizan la prestación de cuidados en «Prestación de cuidados: condicionamientos sexuales y resultados económicos». Los cuidados se prestan, tanto gratuitamente, como en el marco del mercado. Podría aducirse que los *servicios* de cuidados se ofrecen en el mercado, al tiempo que la *prestación* de cuidados es formalmente voluntaria. Sin embargo, esta categorización implicaría aceptar la hegemonía de ambas esferas e infravalorar los condicionamientos sexuales que hacen recaer la prestación de todo tipo de cuidados principalmente sobre la mujer. Las normas sociales que determinan la mayor responsabilidad de la mujer en la prestación de los cuidados, tanto remunerados, como no remunerados, no son, en opinión de los autores, inocuas, como tampoco es posible atribuir esa mayor responsabilidad –como podrían hacerlo los economistas neoliberales– a simple altruismo. Tampoco el determinismo biológico, ni la cultura, ofrecen unas respuestas plausibles. «La teoría feminista subraya los contenidos coercitivos de las normas sociales sobre masculinidad y femineidad, y caracteriza las normas como elementos importantes de unas estructuras sexistas de coerción.» Los autores aducen que la resistencia a oponerse a este estereotipo ocupacional proviene del coste. Sin embargo, las normas de masculinidad y femineidad están siendo contestadas y existe la posibilidad –y la necesidad– de otros contratos sociales.

■ **Credit unions and the poverty challenge: Extending outreach, enhancing**

sustainability. Editado por Bernd Balkenhol. OIT, 1999. ISBN 92-2-110852-X. Precio: 25 francos suizos.

Las cooperativas de crédito gozan de un creciente reconocimiento como elementos importantes de la microfinanciación; sin embargo, ¿contribuyen realmente a mitigar la pobreza? Dicho de otro modo: ¿Se podrían utilizar de forma más eficaz en el marco de las estrategias destinadas a la supervivencia de los pobres? En la microfinanciación se procura armonizar «el alcance» con la «sostenibilidad»; esto es, una institución financiera debe llegar al mayor número de clientes modestos posible, sin abandonar las prácticas comerciales solventes. ¿Satisface las cooperativas de crédito estos requisitos? ¿Son unos intermediarios financieros eficaces? En el caso negativo, obedece su ineficacia a su gestión o a factores externos, como pueden ser unos programas de apoyo pobremente diseñados.

En este libro se analizan las experiencias generadas por la refinanciación de las cooperativas de crédito en diversos países africanos, asiáticos y americanos.

■ **Human resource implications of globalization and restructuring in commerce.** Programa de Actividades Sectoriales de la OIT. TMC/1999. ISBN 92-2-111761-8. Precio: 20 francos suizos.

En este informe se examinan los efectos de la reestructuración y la mundialización del sector del comercio –y la creciente liberalización del mercado– especialmente el surgimiento de nuevos circuitos de distribución, el empleo creciente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sobre el personal empleado en ese sector. Se analizan, concretamente, las implicaciones de todos estos cambios para el empleo, las relaciones laborales y las condiciones de trabajo.

■ **European Works Councils in Multinational Enterprises Background, working and experience.** Programa de Empresas Multinacionales, Documento de Trabajo nº 83. Por Roger Blanpain. ISBN 92-2-111434-1. Precio: 15 francos suizos.

En esta obra se bosquejan los antecedentes, la aplicación y las experiencias generadas por la Directiva sobre los Comités de Empresa Europeos. Se examina igualmente la transposición de la Directiva al derecho interno, con especial atención a los convenios suscritos hasta el presente.

■ **Employment, Working Conditions and Labour Relations in Offshore Data Service Enterprises: Case Studies of Barbados and Jamaica.** Por Leith L.

Dunn y Hopeton S. Dunn. Programa de Empresas Multinacionales. Documento de Trabajo n° 86, 1999. ISBN 92-2-1116077. Precio: 15 francos suizos.

En este informe se desarrolla la resolución n° 105, relativa a los empleados asalariados y los trabajadores profesionales de empresas multinacionales, adoptado por el Comité de Empleados Asalariados y Trabajadores Profesionales de la OIT en mayo de 1994. El informe está dirigido a los socios tripartitos de la OIT: gobiernos, empleadores (incluidas las empresas multinacionales) y trabajadores. El documento contiene información actualizada de las relaciones laborales existentes en las empresas que prestan servicios internacionales informáticos y conexos en el Caribe. Los estudios de casos de Barbados y Jamaica sirven para ilustrar las principales tendencias, ya el sector de la tecnología de la información es mayor y ha alcanzado un mayor desarrollo en esos países.

■ **Indicadores Clave del Mercado de Trabajo, 1999 (ICMT).** Libro: 140 francos suizos; US\$ 99,50; Lbs. 59,95. ISBN 92-2--110833-3. Versión CD-ROM: 140 francos; US\$ 99,50; Lbs. 59,95. ISBN 92-2--110834-1. Juego de libro y CD-ROM: 250 francos suizos; US\$ 180; US\$110. ISBN 92-2-111705-7.

Los Indicadores Clave del Mercado de Trabajo (ICMT) son una extensa y útil obra de consulta que aporta, tanto al lector ordinario, como al especialista, unos análisis y explicaciones concisos de la información de los mercados de trabajo de todo el mundo, incluidas estimaciones de ámbito, tanto mundial, como regional. En esta vasta obra de consulta, en la que se ha recogido una extensa información procedente, tanto de bancos de datos internacionales, como de fuentes estadísticas nacionales y regionales, se ofrece información relativa a un amplio espectro de países y cuestiones, como población activa, empleo, desempleo y subempleo, nivel educativo de la población empleada, etcétera, respecto a los años 1980 y 1990, y todos los años posteriores respecto a los cuales se dispone de información.

El diseño interactivo de la versión CD-ROM permite a los usuarios individualizar la investigación mediante la combinación de indicadores, países, años, datos, instrucciones, etcétera. Su práctico formato facilita y agiliza la búsqueda de la información deseada. Esta versión estará disponible en noviembre del año en curso.

En la versión CD-ROM figuran los Indicadores Clave del Mercado de Trabajo.

Country Profiles, edición 1999, constituye una obra de consulta de fácil manejo por parte de los usuarios del CD-ROM.

RESEÑA DE LIBROS

¿SEGURIDAD SOCIAL PARA EL SECTOR NO ESTRUCTURADO?

Más de la mitad de la actual población mundial se halla privada de toda protección social pública. Tanto los trabajadores que se encuentran en esa situación, como los familiares que dependen de ellos se encuentran en buena medida abandonados a su suerte en los supuestos de enfermedad, lesión, maternidad, desempleo, vejez o viudedad. Los índices más bajos de cobertura –situados entre el 5 por ciento y el 10 por ciento y con tendencia a la baja– se registran en el África subsahariana y el sur de Asia. El porcentaje oscila entre el 10 por ciento y el 50 por ciento en el resto del mundo subdesarrollado, al tiempo que, en la mayoría de las naciones industrializadas, la cobertura es de prácticamente del 100 por ciento.

Debido a que carecen de un puesto de trabajo estructurado con una remuneración contrastable, sobre la que se puedan deducir unas cotizaciones a cargo, tanto del propio trabajador, como de su empleador, los trabajadores del sector no estructurado suelen quedar al margen de toda protección. Trabajando por cuenta propia o empleados en microempresas sin un contrato escrito, la mayoría de los trabajadores del sector no estructurado –muchos de los cuales son mujeres– generan bajos ingresos y viven en la pobreza. Por este motivo, pocos de ellos quieren o pueden aportar un porcentaje significativo de su ingreso al devengo de unas prestaciones que no satisfacen sus necesidades más perentorias: los gastos de asistencia sanitaria y la educación de sus hijos.

Las medidas de ajuste estructural adoptadas en estos últimos años en muchos países en vías de desarrollo han generado una reducción del escaso porcentaje de trabajadores del sector estructurado, además de provocar severos recortes de los presupuestos de sanidad y educación y un mayor aislamiento de los grupos más vulnerables marginados de la población activa, como los discapacitados y los ancianos que viven solos.

Según un nuevo informe de la OIT*, si se desea dar respuesta a estas sensibles necesidades insatisfechas de protección social, urge elaborar nuevas estrategias «dirigidas a las personas con problemas económicos, que no pueden beneficiarse de las estrategias de fomento del empleo productivo y que no están en condiciones de cotizar a los sistemas públicos de seguridad social».

Los estudios de casos desarrollados en cinco países en vías de desarrollo – Benín, China, El Salvador, India y la República de Tanzania– ilustran las diversas formas en que se puede abordar el problema.

Una de las opciones consiste en la reforma y ampliación de la cobertura de los sistemas de seguridad social en el sentido de otorgar protección a los grupos más vulnerables, incluidas determinadas categorías de trabajadores del sector no estructurado. Otra opción consiste en ampliar la cobertura de los sistemas de protección social total o parcialmente financiados por los presupuestos generales.

Las cooperativas y las asociaciones mutualistas, creadas y financiadas por grupos de trabajadores del sector no estructurado y gestionadas por lo general en el ámbito comunitario, tienen una larga tradición, especialmente en las sociedades rurales. En la actualidad, los planes voluntarios de pensiones y de seguro de enfermedad reciben un importante impulso en numerosos países, a menudo con ayuda de las ONG. «Sin embargo», se observa en el informe, «un juicio preliminar sobre los resultados de estos esquemas autofinanciados es que, hasta ahora, sólo han beneficiado a un porcentaje muy reducido de los pobres y de los trabajadores del sector no estructurado».

Pequeños y –hasta ahora– en fase experimental, los programas de protección social de ámbito sectorial y geográfico, basados en organizaciones que han surgido de modo espontáneo en el ámbito local, «podrían constituir la mejor solución», según el informe. Estos programas, dependientes de unos lazos de confianza y solidaridad entre la administración local y los agentes sociales, funcionan sobre la base de unos gastos de administración relativamente modestos y un alto grado de participación y control locales. Los autores propugnan un mayor grado de atención a «estos esquemas participativos de base», en contraposición a los «sistemas piramidales» que se promovieron en el pasado sobre la base de la presunción de que, tarde o temprano, todos los trabajadores accederían al sector estructurado.

* *Social Security for the Excluded Majority*, editado por Wouter van Ginneken, OIT, Ginebra 1999. ISBN 92-2-110856-2. Precio: 30 francos suizos.

El Instituto Internacional de Estudios Laborales

Este Instituto de la OIT, que radica en Ginebra, tiene por objetivo promover un estudio más extenso y un debate público sobre las cuestiones nuevas que interesan a la OIT y a sus mandantes en el ámbito del trabajo, de la empresa y del gobierno.

El eje central de sus programas es la interrelación entre las instituciones laborales, el desarrollo económico y la equidad social. El programa actual de trabajo del Instituto se centra en la evolución de las relaciones entre trabajo y sociedad y entre la empresa y la sociedad, para tratar de determinar el modo en que los sindicatos y las organizaciones de empleadores (que son los actores organizados más importantes de la sociedad civil) pueden contribuir a la estabilidad de los mercados, al desarrollo humano y a la cohesión social. Se está proce-

diendo además a un primer examen del cambiante cometido de los gobiernos, a fin de identificar futuras áreas de investigación.

El Instituto ofrece tres servicios fundamentales:

- **un foro mundial** sobre política social, que permite a los sindicatos, las organizaciones de empleadores y las administraciones del trabajo establecer una interacción informal con la comunidad académica, con otros forjadores de opinión y con el personal de la OIT;
- **unas redes internacionales de investigación**, que vinculan a los universitarios con el mundo de los negocios, del trabajo, y de los expertos del Gobierno, para explorar las nuevas cuestiones políticas potencialmente importantes para la OIT, contribuyendo con ello a la formulación de las políticas;
- **unos programas educativos** que

ayuden a los gobiernos, a las empresas y a los trabajadores a desarrollar sus propias capacidades institucionales de investigación, análisis y formulación de políticas en el ámbito laboral.

Sus **medios de acción** comprenden: investigación, foros de política social; conferencias públicas; cursos y seminarios; programas para becarios; un programa de visitas escolares, y diversas publicaciones. Cada dos años, el Instituto organiza unas conferencias sobre política social, dotadas con fondos procedentes del Premio Nobel de la Paz que recibió la OIT, y que se celebran con carácter rotatorio en las principales universidades de todo el mundo.

Para mayor información, contactar con el Instituto Internacional de Estudios Laborales
Tel: +4122/799-6128, Fax: +4122/799-8542,
E-mail: INST@ilo.org